



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

**Rendición de cuentas y la gestión pública del Organismo Supervisor de la
Inversión en Energía y Minería 2023**

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública

Autora

Tania Veronica Espinoza Gil

Asesor

Dr. Pedro Gustavo Castro Burgos


Pedro G. Castro Burgos
CPC N° 41013

Huacho – Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales.

Sin Derivadas: Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020

Escuela de Posgrado

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Espinoza Gil, Tania Veronica	19261573	17 de diciembre 2024
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Castro Burgos, Pedro Gustavo	09474845	0000-0002-4117-1952
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – POSGRADO-MAESTRÍA:		
APELLIDOS Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Ramos Y Yovera, Santiago Ernesto	15697556	0000-0003-3674-0302
Ausejo Sánchez, José Luis	45307125	0000-0003-4674-6150
Medina Palma, Damaris Faviola	47463656	0000-0001-9398-2039

Tania Veronica Espinoza Gil 2024-070596

RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y...

- Quick Submit
- Quick Submit
- DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION_Tesis Posgrado 2024

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trnoid::13066756010

Fecha de entrega
4 nov 2024, 10:53 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
4 nov 2024, 11:00 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
TESIS_FINAL_TANIA_ESPINOZA_GB_02-11.docx

Tamaño de archivo
666.0 KB

81 Páginas

15,295 Palabras

84,541 Caracteres



Página 2 of 88 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega (trnoid)::13066756010

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar patrones sospechosos que presenten rasgos de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, le marcamos con una alerta para que pueda revisar.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y lo revise.

DEDICATORIA

A mi esposo por ser el eje principal de conocimientos, motivador en mi vida profesional, y enseñarme con hechos que todo lo que uno se proponga se puede alcanzar con esfuerzo, sacrificio y perseverancia.

A mis hijas por ser ese motor y motivo que me empuja a seguir adelante a pesar de las vicisitudes que la vida nos presenta y que sin saberlo han sido mi fortaleza para no rendirme y darles un ejemplo a seguir.

A mi madre por haberme formado con valores y principios cristianos, los cuales me han servido para ser un profesional integro y con personalidad bien definida.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincera gratitud al ser supremo, divino y todopoderoso que desde lo más alto del universo rige mi vida y me ayuda en todo lo que me he propuesto lograr, sin su bendición no hubiera sido posible alcanzar esta meta.

Mi más profundo agradecimiento al Dr. Miguel Angel Suárez Almeida por su dedicación y paciencia infinita. Su dirección académica, llena de sabiduría y estímulo, ha sido fundamental para dar forma a esta investigación y mi crecimiento como investigadora. No puedo expresar con palabras cuánto valoro su apoyo y orientación a lo largo de este viaje académico.

Un agradecimiento especial a mi esposo, por su perseverancia, fe inquebrantable en mi potencial y por ser mi soporte emocional en los momentos más desafiantes de la vida académica.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE GENERAL	v
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCION	xiii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación de la investigación	5
1.5 Delimitaciones del estudio	7
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.1.1 Investigaciones internacionales	8
2.1.2 Investigaciones nacionales	11
2.2 Bases teóricas	14
2.3 Bases filosóficas	20
2.4 Definición de términos básicos	21
2.5 Hipótesis de investigación	24
2.5.1 Hipótesis general	24
2.5.2 Hipótesis específicas	24
2.6 Operacionalización de las variables	25
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	28

3.1	Diseño metodológico	28
3.2	Población y muestra	29
3.2.1	Población	29
3.2.2	Muestra	30
3.3	Técnicas de recolección de datos	31
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	32
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS		34
4.1	Análisis de resultados	34
4.2	Contrastación de hipótesis	58
CAPÍTULO V		
DISCUSIÓN		70
5.1	Discusión de resultados	70
CAPÍTULO VI		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		71
6.1	Conclusiones	71
6.2	Recomendaciones	71
REFERENCIAS		
7.1	Fuentes documentales	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	¿Se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna?	37
Tabla 2	¿Se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	39
Tabla 3	¿Existe eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	41
Tabla 4	¿Se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	43
Tabla 5	¿Se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	45
Tabla 6	¿La rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	47
Tabla 7	¿Se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	49
Tabla 8	¿La comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable?	51
Tabla 9	¿Se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	53
Tabla 10	¿Se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	55
Tabla 11	¿El Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico?	57
Tabla 12	¿La gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas?	59
Tabla 13	Rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.	61
Tabla 14	Información contable y financiera influye en gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	62
Tabla 15	Transparencia en rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	63

Tabla 16	Eficiencia en rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	65
Tabla 17	Prevención de corrupción en rendición de cuentas influye en gestión pública del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería.	67

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	¿Se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna?	38
Figura 2	¿Se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	40
Figura 3	¿Existe eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	42
Figura 4	¿Se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	44
Figura 5	¿Se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	46
Figura 6	¿La rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	48
Figura 7	¿Se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	50
Figura 8	¿La comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable?	52
Figura 9	¿Se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	54
Figura 10	¿Se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?	56
Figura 11	¿El Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico?	58
Figura 12	¿La gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas?	60
Figura 13	Rendición de cuentas influye de manera positiva en gestión pública del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería 2023.	62
Figura 14	Información contable y financiera influye en gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	64
Figura 15	Transparencia en rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	66

Figura 16	Eficiencia en rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.	68
Figura 17	Prevención de corrupción en rendición de cuentas influye en gestión pública del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería.	70

RESUMEN

El **objetivo** determinar de qué manera la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, año 2023. **Metodología** de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de característica aplicada, nivel explicativo. Conto con una población de 147 individuos, entre directivos, gerentes, jefes de unidades, especialistas en rendición de cuentas y gestión pública en órganos reguladores, su muestra fue de 107 personas, considerando la fórmula para una población finita. En el proceso de acopiamiento de información aplico la técnica de encuesta con su instrumento el cuestionario, y la entrevista de manera aleatoria. Para el procesamiento de información aplico la estadística descriptiva e inferencial, con el auxilio del paquete informático SPSS y las hojas de cálculo del Excel que permito la organización de información obtenida, para determinar su validez y fiabilidad de data se aplicó la Chi² que permitió comparar las hipótesis. **Resultados**, en mérito a la aplicación de factores correlacionales a las hipótesis se logra comprobar que la gran mayoría (64.49%) se mostraron quedar muy de acuerdo que la rendición de cuentas incide positivamente en la gestión, y en cuanto al mejoramiento de la gestión pública un (68.82%) revelaron estar muy de acuerdo que la rendición de cuenta mejora la gestión pública en el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería. **Conclusión** la rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

Palabras clave: rendición de cuentas, gestión pública, estados financieros, instrumentos de gestión, prevención de fraudes.

ABSTRACT

The **objective** is to determine how accountability influences the public management of the Energy and Mining Investment Supervisory Body, year 2023. Quantitative approach **methodology**, non-experimental design, applied characteristic, explanatory level. It had a population of 147 individuals, including directors, managers, heads of units, specialists in accountability and public management in regulatory bodies, its sample was 107 people, considering the formula for a finite population. In the process of collecting information, I apply the survey technique with its instrument, the questionnaire, and the interview in a random manner. To process information, I apply descriptive and inferential statistics, with the help of the SPSS software package and Excel spreadsheets that allow the organization of the information obtained. To determine the validity and reliability of the data, the Chi2 was applied, which allowed us to compare the hypothesis. **Results**, due to the application of correlational factors to the hypotheses, it is possible to verify that the vast majority (64.49%) were in strong agreement that accountability has a positive impact on management, and regarding the improvement of public management. (68.82%) revealed that they strongly agree that accountability improves public management in the Energy and Mining Investment Supervisory Body. **Conclusion**, accountability positively influences the public management of the Energy and Mining Investment Supervisory Body 2023.

Keywords: accountability, public management, financial statements, management instruments, fraud prevention.

INTRODUCCIÓN

Estudio referente a rendición de cuentas y la gestión pública del Organismo Supervisor de la inversión en energía y minería 2023, en el Perú, teniendo como objetivo proponer alternativas orientadas a rendición de cuentas como mecanismo que permite mejorar la gestión pública del organismo regulador de energía y minería, y su relación con sus usuarios.

En su ejecución se respetó escrupulosamente la estructura en la presentación del estudio, como herramientas que permitieron el abordaje científico, exigido por la academia, de manera de abordarlo directamente con los profesionales involucrados en el que hacer de las actividades administrativas en el órgano regulador, de quienes se obtuvieron respuestas directas, como la documentación necesaria e indispensable, la misma fue corroborada y analizada por nuestra labor profesional en dicha entidad, de la misma forma se procedió a aplicar el instrumento de recolección de data como mecanismo para el acopio de data, permitiendo sustentar de manera evidente la situación problemática, en cuanto a efectividad de la gestión pública.

Con relación al estado de la cuestión se logró recurrir a investigaciones internacionales como nacionales los cual abordan la situación problemática, obteniendo conclusiones significativas, facilitando mejorar resultados y propuestas para la entidad en cuanto al mejoramiento de la gestión pública en su integridad con la particularidad en organismo reguladores del estado peruano.

La labor investigativa requiere de la utilización de metodología acorde con el, estudio en ese sentido recurre a la filosofía y dialéctica, como métodos de estudios, permitiendo identificar la unidad de análisis, su población y un tamaño de muestra representativa, identificando el diseño de investigación, su relación con las variables de estudio.

Los resultados se procesaron en las tablas las cuales muestran las respuestas de los entrevistados, mostrados en las figuras permiten la interpretación de los mismos, de igual manera permitieron la contrastación de hipótesis, confirmado las propuestas iniciales del estudio.

Producto de dicha labor se arriba a conclusiones, permitiendo la formulación de recomendaciones a nivel de aportes de la labor desarrollada, orientada a la aplicación de instrumentos que se orientan a mejorar la gestión pública en los órganos reguladores en el Perú, finalmente adicionamos un listado de referencias que sustentan el marco conceptual del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La gobernanza vista de un contexto mundial, en la búsqueda de mejorar su performance, siempre se presentaron dos variables como aspectos básicos para optimizar la aplicación de políticas públicas, y mejorar la calidad de servicios a los ciudadanos, acompañados de una información transparente que satisfaga las necesidades de sus electores, sin embargo los avances en el nuevo contexto, (Verger & Parcerisa, 2017) ya indicaba que sobre dos dinámicas indispensables la Nueva Gestión Pública acompañado de rendición de cuentas. El avance de la tecnología en el mundo permite recurrir a herramientas tecnológicas entre ellas el uso de la Inteligencia Artificial, al respecto (Saura et al., 2023) precisa: el uso de la informática en las estrategias gubernativas tendiendo a la consolidación del gobierno electrónico.

La región americana no es ajena al nuevo escenario, el uso de herramientas tecnológicas, se convierte en indispensable para el desarrollo de gestión pública como empresarial, al respecto desde la opinión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), la labor de la administración gubernativa debe ser:

Planear, movilizar, extender, organizar y convertir recursos económicos, talento humano, materiales, especializados y metodológicos que permitan abastecer, establecer y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados

significativos para la sociedad y el país, consistentes con los objetivos gubernamentales, en forma eficiente, eficaz y equitativa, creando valor público para la sociedad como un colectivo. (p. 32)

En ese mismo contexto los organismos cooperantes en el mundo como, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2022) precisa: “recurrir a herramientas tecnológicas que permitan mejorar la estrategia para las políticas gubernativas, implementando diseños hacia una gestión más abierta con capacidad de respuesta innovadora y activas, respondiendo a los requerimientos de los ciudadanos”.

Agregando posteriormente el mismo Banco Mundial (2022), que, representa “el proceso mediante el cual los grupos estatales y no estatales interactúan para diseñar y aplicar políticas, trabajando en el marco de un conjunto de reglas formales e informales que son moldeadas por el poder”. (p. 14).

La rendición de cuentas y la transparencia son principios que rigen la gestión pública y contribuyen a estrechar los vínculos con la población, adquirir mayor legitimidad y prevenir la comisión de actos de corrupción. Estos mecanismos forman parte de la responsabilidad pública de poner la información a disposición de la población sobre cómo, en qué y para qué se destinan los fondos públicos.

El ordenamiento legal vigente establece la obligación de las entidades de la administración pública de brindar información sobre la gestión pública, a través de la atención a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por los ciudadanos o ciudadanas, así como mediante la difusión de información completa y actualizada en sus respectivos portales de transparencia.

Si bien es cierto OSINERGMIN cumple con la Presentación de la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República y en el portal de transparencia de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente, se suscitan inconvenientes durante la elaboración de la rendición de cuentas como:

- La información solicitada a las diversas áreas de la entidad es remitida fuera del plazo establecido.
- Los sistemas informáticos utilizados en la entidad se tornan lentos con bastante frecuencia y el personal de mesa de ayuda no cuenta con la experiencia para dar solución inmediata o definitiva.
- Retrasos en las firmas electrónicas de los Estados Financieros por los Gerentes responsables.
- Los Estados Financieros Auditados del periodo 2022 presentan observaciones que aún no se han implementado debido al desinterés de algunos jefes de áreas.

Situación que no permite realizar un análisis exhaustivo de la información proporcionada por las áreas que forma parte de los Estados financieros debido al corto plazo que se le da al área de contabilidad quien es la encargada de consolidar la información y elaborar los Estados Financieros.

Ello trae como consecuencia que los Estados Financieros sean observados por la Sociedad de Auditoría y no se encuentren elaborados en forma razonables y fehaciente, además de no tener un dictamen limpio.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera la rendición de cuentas influye en la gestión pública del

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué forma la información contable y financiera influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería?

¿En qué medida la transparencia en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería?

¿En qué medida la eficiencia en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería?

¿De qué manera la prevención de corrupción en rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería?

¿De qué forma el control social en la rendición de cuenta influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar de qué manera la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023

1.3.2 Objetivos específicos

Verificar de qué manera la información contable y financiera influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Confirmar en qué medida la transparencia en la rendición de cuenta influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Verificar en qué medida la eficiencia en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Comprobar de qué manera la prevención de corrupción en la rendición de cuentas influye en la gestión pública en el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Comprobar de que forma el control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

1.4. Justificación de la investigación

Justificación teórica

La investigación se justifica en la medida que permitió, a autoridades, directivos, funcionarios y servidores conozcan los saberes de lo que significa rendir cuenta, de cada una de sus actividades asumidas, de los encargos en relación a sus funciones, en el nivel interno como externo, considerando de suma importancia para el desarrollo de una gestión pública transparente.

Justificación practica

Implica cumplir de manera oportuna con los procedimientos administrativos, de acuerdo a las políticas aprobadas por su directorio, así como con sus usuarios, y entidades gubernativas como Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, en cuanto a sus obligaciones que a cada una de las entidades les corresponde, priorizando la situación de sus usuarios, informando periódicamente sobre las acciones que forman parte de las estrategias de gestión pública en el marco de la administración correcta de sus recursos y cumplimiento con sus proyectos.

Justificación metodológica

Los organismos reguladores requieren hoy desarrollar, objetivos claros como transparencia, responsabilidad con participación de sus usuarios, desarrollando la mejora continua en el aspecto de la gestión administrativa como de la información sobre la gestión administrativa y económica, identificando la documentación fuente que permite sustentar el uso de instrumentos de gestión, como la administración y uso de sus recursos económicos, para ello deberá de contar con sus indicadores de desempeño para evaluación de la gestión, garantizando la transparencia en su uso como de sus usuarios.

Justificación social

Los organismos reguladores deberán de promover que el desarrollo de la gestión pública, este orientada a promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades a través de políticas y programas que aborden las barreras estructurales que impiden la participación equitativa en la sociedad, para ello deberá de incluir la implementación de políticas que regulen y protejan los derechos de sus recursos humanos, teniendo en cuenta, la asignación equitativa

de recursos, en la búsqueda de un clima laboral adecuado, dispuesto a ejercer innovación en los servicios, considerando la promoción de la diversidad y la no discriminación en todos los niveles de la entidad. Además, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública pueden ayudar a garantizar que las decisiones y recursos se distribuyan de manera justa y equitativa.

1.5. Delimitaciones del estudio

Delimitación espacial

El estudio se desarrolló en las instalaciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, ubicado en la Provincia de Lima, distrito de Magdalena, Calle Bernardo Monteagudo N° 2022.

Delimitación temporal

El trabajo investigativo comprendió la obtención de información relacionada, a la gestión pública, como la rendición de cuentas que se realiza en la entidad, por el periodo entre enero a diciembre 2023.

Delimitación social

Fue necesario recurrir no solamente a la documentación fuente que sustente la gestión administrativa de manera integral, además del dialogo con personal involucrado de manera directa con las actividades que forman parte de gestión, así como acudiremos a especialistas en gestión pública en empresas reguladoras del estado, por ello será necesario inclusive recurrir a los usuarios de la entidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Murillo, M. y Perero, Z. (2023) Tesis: *Acceso a la información pública versus protección de datos personales, análisis constitucional*. Guayaquil. Ecuador. Su objetivo general encaminado en definir el límite entre ambos. En cuanto al marco metodológico, con la aplicación del método deductivo. Para la recolección de información recurrió a la aplicación de entrevistas a grupo de expertos, así como la observación, se pudo recopilar información la misma que fue organizada, procesada y validada a nivel de expertos. Los autores concluyen que efectivamente puede existir una armonización entre los dos derechos ponderando cuál debería primar en cada caso.

Hernandez, O. y Hütt, H. (2023) en su artículo: “*Participación ciudadana: un nuevo paradigma en la gestión pública*” en Costa Rica. Su objetivo fue de identificar las prácticas de participación ciudadana en el marco del gobierno abierto, teniendo como base la relación con los ciudadanos de municipalidades. Método aplicado fue de enfoque cualitativo, recurriendo a herramientas de corte cuantitativo, que permitió el análisis de prácticas de rendición de cuentas realizadas por los gobiernos locales de cantones de Heredia y Turrialba. De lo cual concluyen que, a pesar de haberse cumplido con prácticas de participación ciudadana para tomar decisiones en las autoridades, es aún insipiente por lo que es necesario fortalecer sus métodos como sus niveles de

coordinación y recursos necesarios.

Díaz, M. (2023) *Las reformas a la contabilidad gubernamental en Latinoamérica impulsadas por la implementación de Nueva Gestión Pública (NGP) han traído importantes desafíos para la gestión financiera pública.* Objetivo fue identificar y analizar como la reforma contable latinoamericana incide en la implementación de la Nueva Gestión Pública en las redes de infraestructura vial en Bogotá D.C. Para alcanzar este objetivo se sistematiza, analiza y compara el marco normativo relacionado con el tratamiento contable de Colombia, con el Perú, Brasil y Chile y como ella apoya en la propuesta de mejora en la gestión pública, en los países de Latinoamérica. Método aplicado de enfoque cuantitativos, de tipo correlacional, no experimental. Para la obtención de información aplico el cuestionario como instrumento, y el Excel para el apoyo organizativo. Concluye precisando que el diseño para actualizar el sistema contable permite relacionarse de manera adecuada con las nuevas propuestas de modernización de la gestión pública en entidades gubernativas en Colombia.

Mauracciole, B. (2023) Artículo: “*Estrategia de Inteligencia Artificial en Uruguay. Transparencia algorítmica, acceso a la información pública y protección de datos personales*”. Su objetivo analizar la estrategia de inteligencia artificial uruguaya en el contexto normativo nacional, particularmente de la Ley 18.381, sobre acceso a la información pública y protección de datos personales. Ello, a efectos de determinar si es posible su aplicación práctica en términos de transparencia activa y pasiva y del derecho de las personas de conocer los procesos utilizados en la toma de decisión de los organismos públicos, en tanto la estrategia plantea el doble rol del Estado que

debe, a la vez, rendir cuentas y controlar los procesos algorítmicos, al menos públicos.

Vera, Martin (2023) Artículo: *“Evaluación de sistemas de transparencia en materia de empleo público en América Latina”* El empleo y la administración pública son considerados claves para la política y la economía. El estudio investiga sobre las políticas públicas de transparencia y rendición de cuentas, enfocadas en los sistemas de control y gestión del empleo público y el servicio civil en el periodo 2010 y 2020, tomando como referencia tres países de América Latina, Argentina, Chile y México, con el objetivo metodológico de realizar un estudio comparativo. Para ello, se analizan cuatro variables: rendición de cuentas y transparencia, accountability vertical, y horizontal, control social y niveles de gobierno abierto. Finalmente concluye, la diversidad de modelos en la región, con la presencia de paradigmas híbridos en la conformación del servicio civil dificultan la construcción de un sistema integral de control, gestión y apertura de datos a la sociedad.

Serrano, R. (2023) artículo: *“Acceso a la información pública en procesos de control social por parte de las veedurías ciudadanas en Colombia”*. Su objetivo fue en qué medida se permite acceder a la información pública en procesos de control social que realiza la veeduría ciudadana en Colombia. Para ello se recurrió a la entrevista, observación, para recopilar información. Cuyos resultados fueron procesados y analizados, obteniendo respuestas, como que el ciudadano puede participar en el cuidado y fortalecimiento público, principalmente en el proceso de control social, en la cual de manera directa expresa las brechas que se presentan en la gestión pública, observados en la ejecución de veedurías ciudadanas en Colombia del 2018 a 2022.

Trujillo, Y. (2023) en su artículo: *“Análisis de las revelaciones frente a la rendición de cuentas en la aplicación del Marco normativo para entidades de gobierno-Estudio de Caso” Bogotá – Colombia*. Su objetivo fue analizar los resultados de la rendición de cuentas y la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno. Recurrió a aplicar el estudio de caso en una entidad de Bogotá Distrito Capital. Estudio de enfoque cualitativo desarrollando el análisis del nuevo marco normativo viene siendo revisado por parte de las entidades desde el año 2017, lo cual conllevó a su aplicación en el año 2018. En su resultado señala que la rendición de cuentas se refiere a la relación que se presenta desde la generación de la información por parte de la entidad objeto de estudio de caso. Concluyendo que, habiéndose realizado revisión de doce investigaciones, se nota que persisten limitaciones relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y capacitación de los profesionales.

2.1.2 Investigaciones nacionales.

Farceque, M. (2023) tesis: *“Incidencia del gobierno digital en la transparencia de la información pública en municipalidad distrital de Huancabamba”*. Estudio tuvo como objetivo, evaluar la incidencia del gobierno digital en la transparencia de la información pública en municipalidad distrital de Huancabamba. Metodológicamente de tipo básica de diseño no experimental - transversal, de nivel correlacional-causal. En el análisis de resultados inferenciales, aplico el test de normalidad de Shapiro - Wilk, utilizando el método no paramétrico del coeficiente de correlación e independencia para tabulaciones cruzadas. Concluyendo que, el gobierno digital incide significativamente en la transparencia de la información pública.

Reyes, M. (2023) tesis: “*Gestión estratégica en la gestión del talento Humano en una municipalidad de la Región Ucayali*”. Su objetivo general fue determinar cómo influye la Gestión Estratégica en la Gestión del Talento Humano en una municipalidad de la Región Ucayali – 2022. Su metodología fue de enfoque mixto; en el aspecto cualitativo, se realizó la revisión documental para conocer diversas conceptualizaciones teóricas relacionadas con ambas variables; y en enfoque cuantitativo, se realizó investigación de tipo básica, nivel explicativo y diseño no experimental. Concluyendo, que desde la gestión estratégica existe una carencia de principios institucionales relacionados al talento humanos, no se cuenta con objetivos claros, que los colaboradores se identifiquen con los procesos de la organización.

Hernandez, D. (2023) tesis: “*Gestión estratégica para el desarrollo organizacional en instituciones educativas de la provincia de Trujillo*”. Teniendo como objetivo determinar como la gestión estratégica incide en el desarrollo organizacional en instituciones educativas de la provincia de Trujillo. Método realizado de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, correlacional causal y transversal. Para la recolección de información aplico el cuestionario bajo el muestreo no probabilístico. Concluye que existe una correlación alta y significativa entre la gestión estratégica y el desarrollo organizacional en las instituciones educativas de la provincia de Trujillo,

Heredia, F. y Cerna J. (2023) su tesis “*Propuesta de control ciudadano para la modernización de la gestión pública en municipalidad distrital de La Rioja*”. Su objetivo fue determinar como la aplicación de propuesta de control ciudadano aporta en la modernización de la gestión pública en el gobierno local de La Rioja. Método de tipo básico, diseño no experimental, de enfoque

cuantitativo, nivel descriptivo – propositivo. Para la recolección de datos recurrió a técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario. Finalmente concluyen que la propuesta de control ciudadano es un aporte importante en la modernización de la gestión pública en el gobierno local distrital de La Rioja, considerando que permitirá fortalecer de forma correcta el proceso de revocatorio a de autoridades, el presupuesto participativo como la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Alcantara, V. (2023) Tesis: “*Gestión de rendición de cuentas vertical en el mejoramiento del gasto público en municipio de Lima metropolitana*”. Su objetivo determinar la existencia de mejora del gasto público como elemento importante en la eficiencia de la gestión pública mediante el uso de la rendición de cuentas. Método fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional – causal. Para la recolección de información aplico la técnica de encuesta su instrumento el cuestionario. Finalmente concluye que el nivel de rendición de cuentas es de nivel medio y el gasto publico bajo, por lo que se determina que no existe relación entre ambas variables.

Cornejo, C. (2023) Artículo: “*Modernización e implementación de la nueva gestión pública. Una revisión sistemática*” El artículo tuvo como objetivo revisar estudios que han realizado diversos autores e investigadores sobre la modernización de la gestión pública, con el fin de identificar que se ha investigado sobre la modernización de la gestión pública e indagar que se conoce del tema en cuestión. Método aplicado fue de enfoque cualitativo, de tipo descriptiva, indagando proporcionar una puesta al día sobre la modernización de la gestión pública, se realizó la revisión bibliográfica. Se concluye que el estado peruano ha implementado el sistema administrativo de Modernización de la

gestión pública, y ha establecido principios y pilares para impulsar su modernización, sin embargo, no se realiza la implementación de principios y pilares de forma adecuada, realizando y cumpliendo metas sin planificación alguna.

2.2 Bases teóricas

Rendición de cuentas

La importancia que expresa la rendición de cuentas es la explicación administrativa, económica a los usuarios de la información, de manera que estén informados de su administración y del uso de sus recursos de manera transparente, en esa línea O' Kelly, C. y Dubnick, M. (2023) al respecto indican: “rendición de cuentas y gobernanza términos que se han vuelto cada vez muy esquivas, en su definición como en lo operativo para cumplir con el encargo de gestión pública”.

Entender como cumplir con las tareas de informar de manera periódica a sus electores, de cómo se administra la gestión administrativa, en el cumplir con sus metas y objetivos, proyectos aprobados, como el uso de los recursos económicos, en cuanto a la función encargada, sobre lo cual Westreicher (2020), expresa:

... la obligación del servidor público deberá de ser mostrar la documentación como información económica y financiera, con la finalidad de detallar de manera documentada como se utilizan los fondos públicos, en concordancia a lo asignado por el estado, significa detallar mediante documentaciones autorizadas por el ente responsable, la manera en que se ha gastado o invertido el

presupuesto.

En las entidades gubernamentales existen normas relacionadas a rendición de cuentas, sean estas empresas del estado, o en cualquier nivel de gobierno (nacional, regional o local) lo mismo sucede en diversos países del continente, en la búsqueda por ser parte de la transparencia en la administración de los recursos del estado, además como buena práctica de gestión orientado a reducción de prácticas de corrupción, que suelen presentarse, es en sentido que (Jang & Rho, 2016; Hesarzadeh & Bazrafshan, 2018; Caldas & Freire, 2020) ratifican: “el ejercicio de rendición de cuentas es legal, así como factor comprensivo de gestores partícipes, de las actividades relacionadas a la gestión administrativa y económica y comunicación de sus resultados, económicos y sociales”.

Es ese contexto las entidades de control definen las políticas, con el objetivo que los gestores cumplan de manera prolija, con la presentación oportuna de sus informaciones de manera periódica, en forma documentada se informe a órganos reguladores, sobre el cumplimiento de sus planes anuales de trabajo, con el respaldo técnico administrativo y financiero, es en ese sentido que la Contraloría General de la República (2021) define a rendición de cuentas como:

...procedimiento mediante el cual los titulares de entidades y empresas del estado, que se encuentran en el ámbito de control, del sistema nacional de control, deben de cumplir con la rendición de cuentas de manera explícita, documentada de acuerdo al cronograma establecido por los organismos supervisores, son la administración y uso de los recursos y bienes gubernamentales, así

como de gestión administrativa acciones que contribuyen en el uso de practica transparente de la administración de la gestión pública como cumplir con el control de la sociedad.

Es importante desarrollar actitudes democráticas, en constante coordinación con la población, conociendo sus problemas que permitan la búsqueda de soluciones, que permitan empoderar a las entidades gubernativas en la capacidad de contar con una entidad que escuche los requerimientos de los usuarios, y que la sociedad encuentre en sus gestores líderes representativos de su comunidad; en sentido (Freire, 2019) precisaba: “es permisible mejorar la formulación de políticas gubernamentales, de manera coordinada con la finalidad que las entidades se adapten, a la creación de competitividades facilitando así transparencia en la rendición de cuentas de manera pública”.

Sin embargo, es necesario que nuestra sociedad de encuentre debidamente organizada, de manera que pueda ser protagonista en las formulaciones de sus presupuestos, como ser fiscalizados o vigilante del comportamiento de sus autoridades y servidores públicos, al respecto Tuxhorn (et al., 2021) explica: “con relación a la carencia de compromiso de las personas en participación ciudadana, para la fase de fiscalización del gasto público o al menos en el cumplimiento taxativo”.

Una de las prácticas democráticas de que los usuarios se encuentren informados de la administración de los recursos públicos, es precisamente recurriendo a la rendición de cuentas, en el cual los gestores deben de interactuar con los ciudadanos de manera periódica, en ese sentido Fontaine et al (2015) precisaba: “el desarrollo de mecanismo de seguimiento y

afianzamiento de prácticas para cumplir con la rendición de cuentas se considera de suma importancia y debe ser imitado por la sociedad”.

Sin embargo, existe poco interés de la ciudadanía a organizarse, a pesar de ser consciente de las diversas debilidades y falta de confianza que se tiene en los gobernantes como funcionarios públicos, lo cual se traduce en una débil fiscalización por parte de la sociedad organizada, otra herramienta importante para evaluar la rendición de cuentas, por ello Dueñas (2020) explica: “sobre carencia de información a ciudadanos sobre el gasto público, la gran mayoría consideran, las practicas corruptivas de autoridades y funcionarios hacen que la ciudadanía no se organice para asumir acciones de fiscalización y control del gasto público”

Gestión pública

Las entidades públicas entre ellos los órganos reguladores, requieren de contar con una estructura orgánica, capaz que les permita convertirse en las herramientas para la aplicación de políticas y gestión ante sus usuarios como de las entidades superiores, a ello se conoce como gestión pública, en opinión de Señorans (2021) manifiesta: “analiza la ejecución de políticas públicas se enfocó en analizar los encuentros a partir de la implementación de políticas públicas, como mecanismos que permiten actuar de manera conectada con las sociedad organizada y el Estado”.

Concordante con los requerimientos de los gestores públicos recuperando niveles y categorías para abordar los perfiles de funcionarios recuperando categorías que propongan, en ese sentido Cao, Rey y Laguado Duca (2018) mencionan: “incluir nuevos modelos, compartiendo aquellos

teóricamente por el modelo burocrático, tecnócrata, normativo tendiente a la propuesta de Homo Technicus y la de Homo Consultor”.

La gestión administrativa tradicional se sustentó, en el modelo de Weber teniendo como base la jerarquía de autoridad y dirección, que se basa en la práctica de estado burocrático, para el ejercicio de gestión gubernativa; al respecto (Abal Medina 2020) precisa: “autoridad consecuencia de ley, nivel de jerarquía vertical, en el entendido que las normas aprobadas son propiedad de la entidad y no de la persona, por ello la selección del personal se sustenta en capacidad, conocimiento para resolver problemas”.

Es a partir del siglo pasado particularmente a partir del 80, que se inicia una nueva sesión de administración pública en el continente, a lo cual con el inclusión de la tecnología se le llamo, modernización de la administración pública, los proceso se inician con el uso de computadora para la administración operativa, de manera que la informática se convierte en el apoyo técnico de singular importancia, con cuyo avance se inicia las propuestas de gobierno electrónico, al respecto (Garcia Ortega, 2021) teoriza: “el inicio de la modernización de la gestión pública, de la mano con la tecnología optimiza los procedimientos, abriendo un nuevo paradigma de Gobernanza Inteligente, teniendo como sustento la tecnología de la información”.

En ese mismo contexto, Baca (2021) enuncia: “el uso de la tecnología, su fusión con la planificación y gestión administrativa para una nueva forma de administración base de mejora en la gestión gubernamental, reduciendo la tramitología burocrática, procesos activos en la búsqueda de una gestión transparente”.

En ese contexto de uso de la tecnología se ingresa a lo que se conoce

como gobernanza digital, en sentido Naser (2021) la teoriza gobernanza Digital como: “relacionar y ejecución de políticas que permita articular las necesidades de los sectores involucrados a fin de lograr cumplir objetivos comunes con el apoyo de tecnología, en la mejora de la administración pública”

De acuerdo con los nuevos procedimientos como forma de innovación en la gestión pública, Pastor (2021) precisa:

...consideran actos relacionados con progresos organizativas y nuevas formas de relacionarse de compañías y ciudadanos, importantes para la administración pública, asimismo alude como la innovación pública incide positivamente en eficiencia, para obtención de resultados, en el cumpliendo la misión de la entidad, posibilita anticiparse, explorar e involucrarse en temas emergentes rodeados de incertidumbre posibilitando formar prioridades y compromisos a futuro concluyendo que “es fundamental para mantener al sector público con las capacidades necesarias para adaptarse a un mundo líquido que cambia aceleradamente en tiempo”(p.198).

De la misma forma sobre innovación pública, Rita Grandinetti (2017) manifiesta:

...es una nueva razón de trabajo para entidades gubernativas, con nuevas ideas y sistemáticas relacionadas, componentes como la confianza búsqueda de respuestas a problemas de las ciudades, que permitan atender dificultades al interior de la entidad. Agrega valor a la institución en tanto que añade transparencia a su trabajo y permite una gestión más colaborativa donde las múltiples partes interesadas

encontrarán mejores caminos y más ágiles para hacer eficientes los actos de gobierno. Esto cala hondo en las estructuras burocratizadas, es un cambio disruptivo y, como veremos, confronta la cultura organizacional pública en sus más inamovibles cimientos. (p.13).

El objetivo principal de la entidad pública según, Quintero-Cuero, Gustavo Ricardo (2023) expresan: “siendo el objetivo de la Administración pública la generación de del valor público, los métodos de gestión se orientan por principios de eficiencia, eficacia, participación ciudadana, transparencia con apoyo de tecnología, y colaboración entre sector público y privado”.

2.3 Bases filosóficas

Las bases filosóficas de la rendición de cuentas proporcionan un marco ético y moral para la responsabilidad de los individuos y las organizaciones hacia sus acciones y decisiones. Algunas teorías filosóficas que sustentan la rendición de cuentas son: Teoría de la responsabilidad, el cual sostiene las personas tienen la responsabilidad de rendir cuentas por sus acciones y decisiones a aquellos que se ven afectados por ellas. Teoría de la transparencia, fundamental para la rendición de cuentas, ya que permiten que las personas comprendan cómo se toman las decisiones y cómo se utilizan los recursos. Teoría de la justicia, teoría sostiene que la rendición de cuentas es necesaria para garantizar la justicia y la equidad en la sociedad, ya que permite que las personas sean responsables de sus acciones y decisiones. Teoría de la democracia, la rendición de cuentas es esencial para la democracia, ya que permite que los ciudadanos ejerzan su derecho a la participación y la supervisión de las decisiones del gobierno y otros actores poderosos. Teoría de la ética, la rendición de cuentas es una obligación ética, ya que las personas tienen la responsabilidad de

actuar con integridad y transparencia en todas sus acciones y decisiones.

Las bases filosóficas de la gestión pública en Perú se fundamentan en la búsqueda del bien común, justicia social, participación ciudadana y transparencia en la administración pública.

Las bases filosóficas se reflejan en la realidad a través de la implementación de políticas y programas que buscan promover el bienestar social, la equidad y la justicia; estas bases incluyen principios como: participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, eficiencia en la gestión de recursos públicos y el respeto a los derechos humanos; estas bases se reflejan en la implementación de programas de desarrollo social, como la entrega de bonos y subsidios a familias en situación de vulnerabilidad, la promoción de la inclusión social de grupos marginados, la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia en la gestión pública.

Además, se reflejan en la promoción de la participación ciudadana a través de mecanismos de consulta y participación en la toma de decisiones, así como en la implementación de políticas que buscan garantizar el acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda.

Las bases filosóficas se reflejan en la realidad a través de la implementación de políticas y programas que buscan promover el desarrollo social, la equidad y la justicia, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

2.4 Definición de términos básicos

Información Contable y Financiera

Permite a titulares como directorio de empresas del estado, contar con la capacidad de análisis de dicha información presentada por la gerencia, de manera entendible, necesaria, objetiva, confiable, oportuna, fiable, medible que sustente de

manera correcta la expresión cuantificada de los bienes y activos de la entidad a una fecha determinada, así mismo que permita identificar la posición financiera en cuanto a sus flujos de efectivo y capacidad económica.

Transparencia

Referida a la aplicación de política de forma transparente y entendible sobre la documentación e informe sobre asuntos administrativos, contables o financieros, que se encuentran disponibles y debidamente sustentables, y para ser vistos como cuenta clara a disposición de los usuarios o ciudadanos.

Eficiencia

La administración pública como parte de los servicios en entidades gubernamentales, se considera la capacidad y conocimientos que cuentan las personas para cumplir con las tareas asignadas, aplicando las técnicas adecuadas con la finalidad de cumplir con los planes propuestos.

Nivel de información pública

Las entidades cuentan con las plataformas debidamente soportadas, en las cuales se ingresa documentación correctamente elaborada y sustentada, así como información que debe ser remitida a los organismos supervisores sea información de gestión administrativa, contable, presupuestal o financiera, así como por el sistema nacional de control y cuando los ciudadanos así consideren pertinente.

Prevención de corrupción

Realización de buenas prácticas que permitan mejorar la ética en el desarrollo de la gestión pública, de forma responsable en la atención a los servicios a la ciudadanía, así como la aplicación de controles preventivos a fin de advertir la presencia de furos riesgos que pondrían en peligro el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Control social

Entendida como los derechos que gozan los ciudadanos de manera personal o organizados en la sociedad civil, con la finalidad de supervisar, el desarrollo de gestión pública, así como en la administración de los recursos financieros y ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de calidad de las personas.

Información económico anual

Comprendida entre la información razonable de la administración y uso de los recursos financieros de la entidad en un periodo determinado, el comportamiento de su uso como endeudamiento y otros que se requiere de informar a la ciudadanía, como forma de administrar de manera transparente y de rendición de cuentas a los organismos reguladores, además de convertirse en una herramienta para la formulación del plan estratégico.

Comunicación fiable

Adicionalmente a entidades de control, las entidades y empresas del estado deberán de contar con la información debidamente presentada en el portal de transparencia, como medio que permite que las personas o instituciones puedan tener acceso, de manera que todas las entidades gubernativas están en la obligación de informar a la opinión pública como y quienes administran los recursos públicos de las entidades.

Logro de metas

Las entidades públicas como empresas del estado para el cumplimiento de su misión requieren de contar con planes operativos institucionales en las cuales se consignan las metas a cumplir en cada periodo, y que van relacionados con los planes de orden estratégico, de manera que es importante la supervisión para su cumplimiento en el tiempo previsto y con los costos presupuestales que ello implica.

Calidad de servicio

Los usuarios de los servicios, de manera intangible reconoce y evalúa como fue atendido, considerando el trato de la persona o servidor público, la calidad de producto del servicio, teniendo como mediciones el tiempo de atención en función a lo programado, como la gentileza, educación y comportamiento del personal.

Planeamiento estratégico

Constituye herramienta mediante la cual, producto del diagnóstico situacional realizado se proponen alternativas a la alta dirección para la toma de decisiones, así como en cuyo caso deberá de formularse propuesta de acuerdo a la política de gestión institucional y la visión de país, como cada entidad deber de proponer sus planes de largo plazo los mismo que deberán de ser evaluados para sus ajustes respectivo cada periodo anual.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

La rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

2.5.2 Hipótesis específicas

La información contable y financiera influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

La transparencia en la rendición de cuentas influye de manera positiva en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

La eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la

gestión pública en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

La prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

El control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

Rendición de cuentas

CONCEPTO OPERATIVO

Es cumplir con informar como mecanismo de control social, lo cual alcanza a diversas acciones realizadas por los titulares, directorios, funcionarios o encargados directos de cumplir con el reporte de información, de acuerdo con las actividades y funciones específicas, de manera que como entidad informe de manera oportuna los resultados de su gestión hacia los ciudadanos en cuanto a la administración y uso de los recursos públicos.

.

DIMENSIONES

- Estados Financieros
- Información pública
- Efectividad administrativa
- Información transparente
- Gestión de control

INDICADORES

- Información Contable y Financiera
- Transparencia
- Eficiencia
- Prevención de corrupción
- Control social

ÍTEM

- Muy de acuerdo
- Poco de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

VARIABLE DEPENDIENTE

Gestión pública

CONCEPTO OPERACIONAL

Es aquella actividad que permite medir el cumplimiento por los servidores públicos, en cada una de sus funciones que se encuentran debidamente determinadas, en la función encargada, que posteriormente sea evaluada en relación a los instrumentos de gestión, pero que forman parte de su responsabilidad y que la entidad está en el deber de informar resultados proporcionando data solicitada.

DIMENSIONES

- Memoria anual
- Portal de transparencia

- Plan anual de actividades
- Plan de atención al usuario
- Plan integral de desarrollo

INDICADORES

- Información económico anual
- Comunicación fiable
- Logro de metas
- Calidad de servicio
- Planeamiento estratégico

ÍTEM

- Muy de acuerdo
- Poco de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El diseño metodológico para el estudio fue no experimental, considerando que no se manipularon sus variables, ellas estuvieron presentes en el desarrollo del trabajo de campo que admitió identificar la conducta de la rendición de cuentas, su comportamiento en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Por las características y objeto del estudio fue investigación aplicada considerando que, se formularon alternativas para resolver deficiencias que forman parte de la situación problemática, con el conocimiento adecuado de la base legal que norma el desarrollo de gestión pública en el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

El nivel del estudio fue explicativo en la medida que nos admitió demostrar como la rendición de cuentas es de suma importancia para mejorar la exposición de las actividades que forman parte de la gestión administrativa del organismo regulador en la ciudad de Lima.

Su metodología o enfoque fue cuantitativo considerando que nos permitimos desarrollar las hipótesis, así como los niveles comparativos, para el desarrollo del comportamiento de la rendición de cuentas y, como esta incide en la gestión pública dicha hipótesis lo cual nos permitió avanzar en las propuestas de solución al problema, presentado.

El diagrama del diseño no experimental utilizada en la presente investigación se muestra a continuación:

$$M = ox \ i \ oy$$

Dónde:

M = Muestra representativa.

Ox = Observación de la Variable Independiente.

i = Influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente

Oy = Observación de Variable Dependiente

Rendición de cuentas

El procedimiento de este diseño implica los siguientes pasos:

- Medición o Evaluación de la Variable Independiente
- Medición o Evaluación de la Variable Dependiente.
- Análisis de la existencia de la influencia de la Variable Independiente Ox sobre la Variable Dependiente Oy, mediante la usanza Estadística.

La eficacia de la influencia de una variable sobre la otra se determina al comparar o contrastar los resultados de la medición o evaluación en ambas variables, según los siguientes casos:

$$Ox - Oy \quad , \quad Oy - Ox$$

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Para la presente tesis, la población estuvo constituida por 147 personas entre directorio (4), jefes de unidades, (47) así como servidores de unidades involucradas (96) como expertos en rendición de cuentas en gestión pública principalmente en empresas reguladoras.

3.2.2 Muestra

Teniendo en cuenta que cada uno de los elementos que conforman la población tiene las mismas características las cuales se integran en la muestra, utilizando el muestreo aleatorio simple se determinó el tamaño de muestra en 107 personas entre directivos, jefes de unidades, y servidores del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= tamaño de muestra

Z = Nivel de confianza

(1.96)N = Tamaño de la

población E = Precisión o

error (0.05)

p = tasa de prevalencia del objeto de estudio (0.50)q = (1-p) = 0.50

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (147) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (147 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{141.1788}{0.365 + 0.9604}$$

$$n = \frac{141.1788}{1.3254} = 106.517$$

$$n = 107$$

3.3 Técnicas de recolección de datos

En la investigación, se utilizaron diversos instrumentos que permitieron la recolección de los datos e información, y poder medir la incidencia de la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, considerando que el cumplimiento normativo general como específico, lo cual genera deficiencias en la ejecución operativa de las empresas reguladoras del estado.

Las Técnicas que se emplearon fueron las siguientes:

- Técnica de Encuesta
- Técnica de Entrevista
- Técnica de la Observación

Los instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes

- El Cuestionario
- Guía de Entrevista
- Guía de Observación

El cuestionario con las preguntas formuladas en la encuesta se elaboró de acuerdo con los indicadores e índices de la variable dependiente.

La validez de las respuestas se sustentó en que los encuestados proporcionaron información real, sobre su conocimiento de las disposiciones y procedimientos aprobados y establecidos por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Para elaborar la Base de Datos y el análisis de variables se emplearon la Estadística Descriptiva e Inferencial, con el apoyo del Software SPSS y la hoja de cálculo Excel.

Para las Pruebas de Hipótesis principal y de las Hipótesis específicas, se utilizó la prueba estadística no paramétrica denominada chi cuadrado, permitiendo conocer el Grado de influencia de la variable independiente rendición de cuentas, sobre la variable dependiente que corresponde a gestión pública en empresas reguladora como Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Se efectuaron los siguientes análisis:

- Análisis Cuantitativo de las Variables
- Análisis de la influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente

El procesamiento de la información recolectada se efectuó de acuerdo a los pasos siguientes:

- Ordenamiento
- Clasificación
- Selección
- Codificación
- Tabulación
- Figuras

Se verificaron con el cálculo de los valores Estadísticos.

En lo que se refiere a la interpretación de los datos se utilizaron lo siguiente:

- Se interpretaron la aceptación o rechazo de las hipótesis

- Se establecieron las conclusiones sobre el problema de la investigación
- Se formalizaron las recomendaciones en base a las conclusiones establecidas.
- Se analizaron el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación.
- Se analizaron los efectos que en el futuro puede generar el presente estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

Tabla 1

A la pregunta:

¿Considera se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna?

ALTERNATIVAS		Frecuencia		Frecuencia	
		absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a.	Muy de acuerdo	42	39.25	39.25	39.25
b.	Poco de acuerdo	25	23.36	23.36	62.61
c.	De acuerdo	23	21.49	21.50	84.11
d.	En desacuerdo	09	8.41	8.41	92.52
e.	Muy en desacuerdo	08	7.47	7.48	100.00
TOTAL		107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

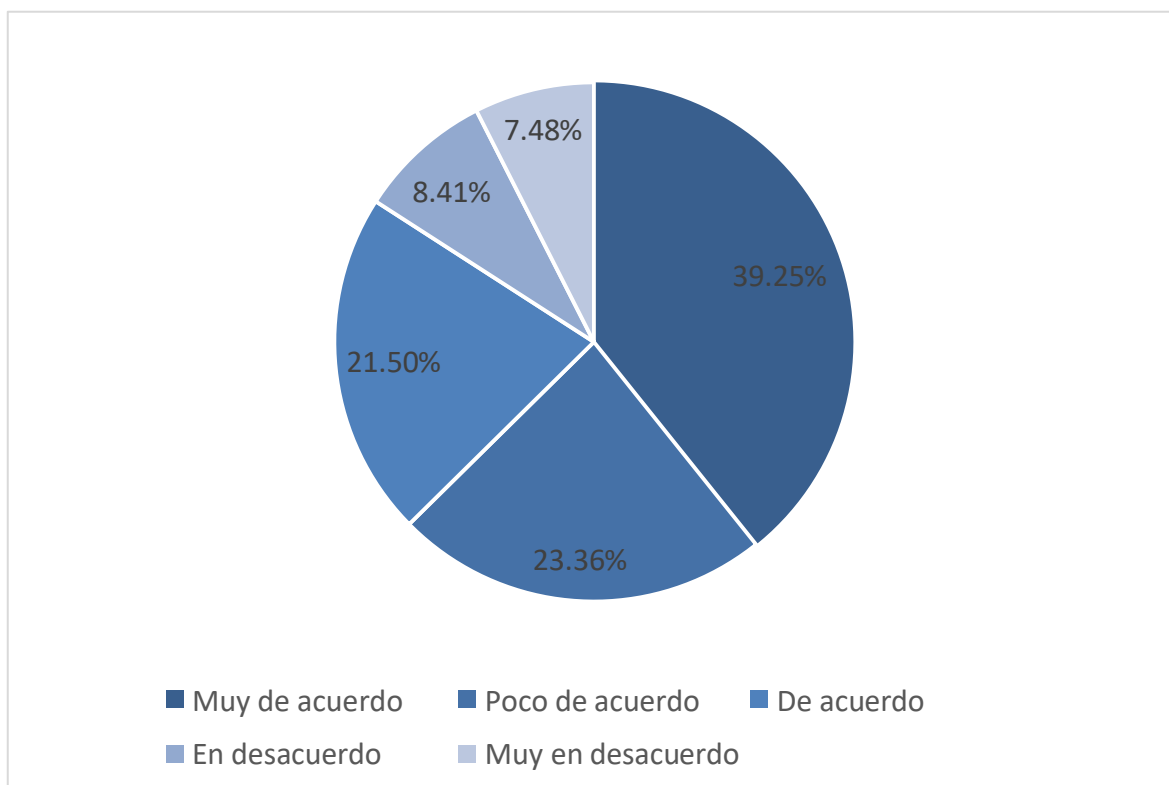


Figura 1. Se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna

INTERPRETACIÓN

Un 39.25% registraron estar muy de acuerdo que, se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna, el 23.36% contemplaron estar poco de acuerdo, un 21.50% manifestaron estar de acuerdo, el 8.41% expresaron estar en desacuerdo, y un 7.48% consideraron estar muy en desacuerdo. Por lo cual se evidencia de acuerdo con los hallazgos que se sienten completamente muy de acuerdo que se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna.

Tabla 2

A la pregunta:

Se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

ALTERNATIVAS			Frecuencia	
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Frecuencia Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	39	36.44	36.45	36.45
b. Poco de acuerdo	24	22.42	22.43	58.88
c. De acuerdo	25	23.36	23.36	82.24
d. En desacuerdo	10	9.34	9.35	91.59
e. Muy en desacuerdo	09	8.41	8.41	100.00
TOTAL	107	99.97	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

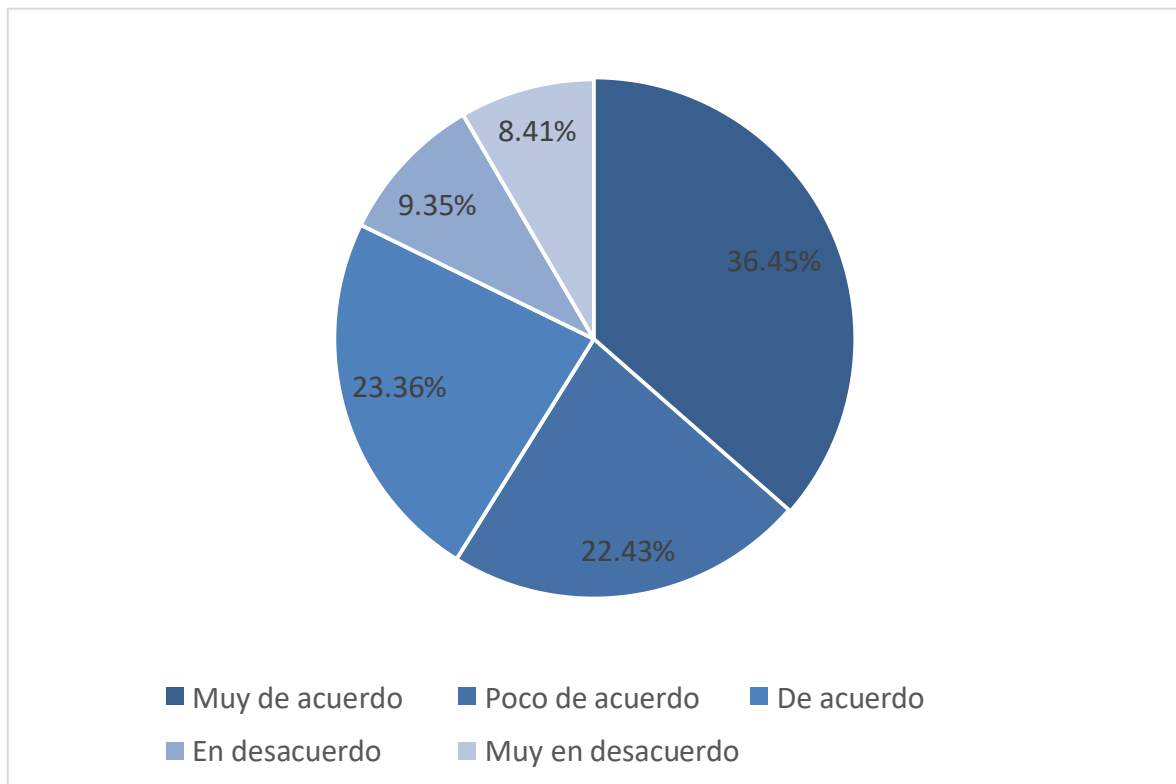


Figura 2. Se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

La representación evidencia como un 36.45% están muy de acuerdo, que se cumple con transparencia en la presentación de información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, el 22.43% declararon estar poco de acuerdo el 23.36% juzgaron estar de acuerdo, frente al 9.35% quienes manifestaron estar en desacuerdo y el 8.41% expresaron estar muy en desacuerdo. En ese sentido, se ha evidenciado que gran parte de los interrogados se encuentran muy de acuerdo que se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 3

A la pregunta:

Considera existe eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

ALTERNATIVAS			Frecuencia	
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Frecuencia Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	38	35.51	35.51	35.51
b. Poco de acuerdo	26	24.29	24.30	59.81
c. De acuerdo	27	25.23	25.23	85.04
d. En desacuerdo	10	9.34	9.35	94.39
e. Muy en desacuerdo	06	5.60	5.61	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

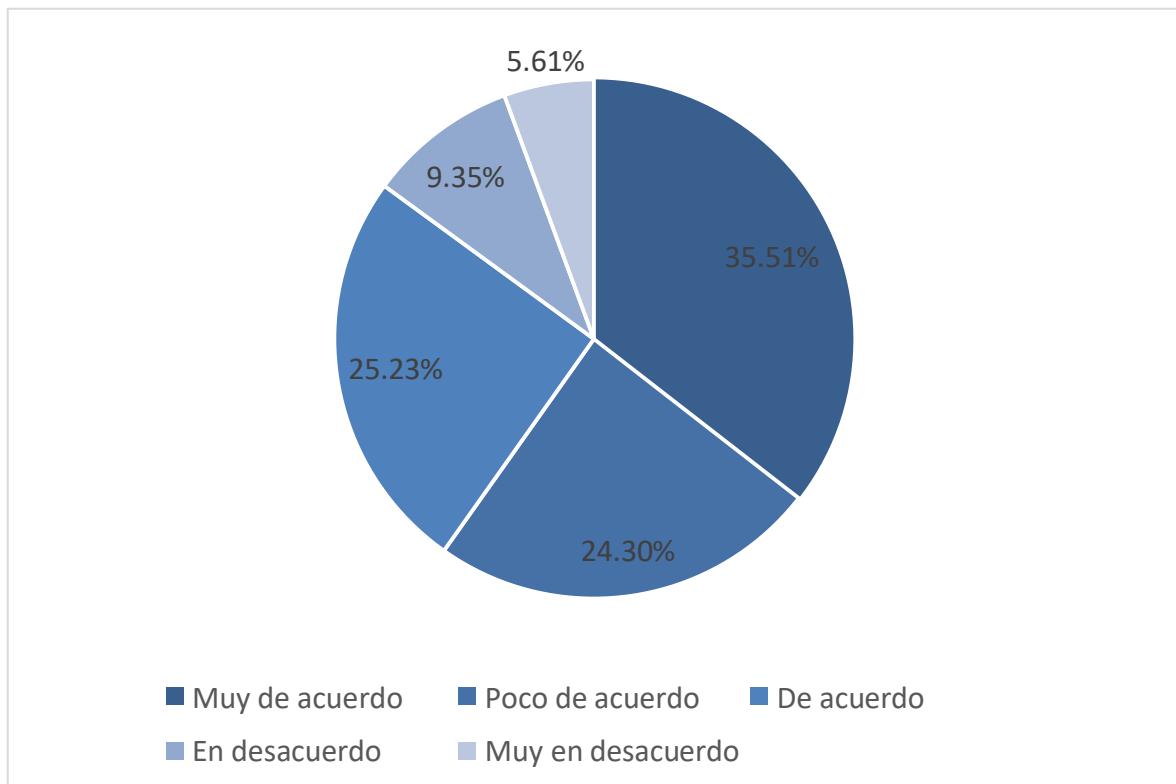


Figura 3. Existe eficiencia en elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con lo evidenciado se encontró que el 36.56% reconocieron sentirse muy de acuerdo, qué existe eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 22.58% opinaron estar poco de acuerdo, así como el 23.66% manifestaron sentirse de acuerdo, contrariamente el 10.75% expresaron sentirse en desacuerdo, mientras el 6.45% declararon estar muy en desacuerdo, qué concurra eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 4

A la pregunta:

Se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	43	40.18	40.19	40.19
b. Poco de acuerdo	22	20.56	20.56	60.75
c. De acuerdo	24	22.42	22.43	83.18
d. En desacuerdo	10	9.34	9.35	92.53
e. Muy en desacuerdo	08	7.47	7.47	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

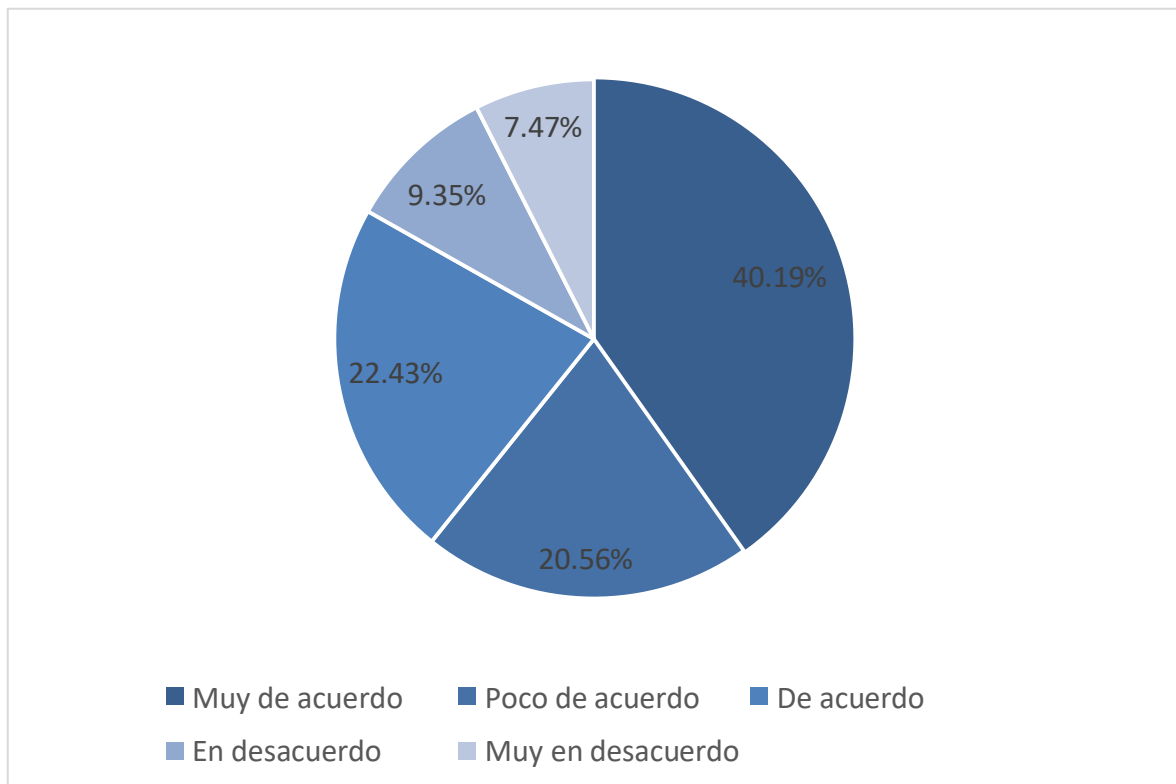


Figura 4. Se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

Al respecto, se puede evidenciar que el 33.33% manifestaron sentirse muy de acuerdo, se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 21.51% formularon estar poco de acuerdo, un 25.81% expresaron estar de acuerdo, no obstante, el 10.75% expresaron su desacuerdo y por último el 8.60% han afirmado sentirse muy en desacuerdo. Por lo que se concluye que la gran mayoría considera se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 5

A la pregunta:

Considera que se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la
Inversión en energía y minería

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	39	36.44	36.45	36.45
b. Poco de acuerdo	21	19.62	19.63	56.08
c. De acuerdo	28	26.16	26.17	82.25
d. En desacuerdo	10	9.34	9.34	91.59
e. Muy en desacuerdo	09	8.41	8.41	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

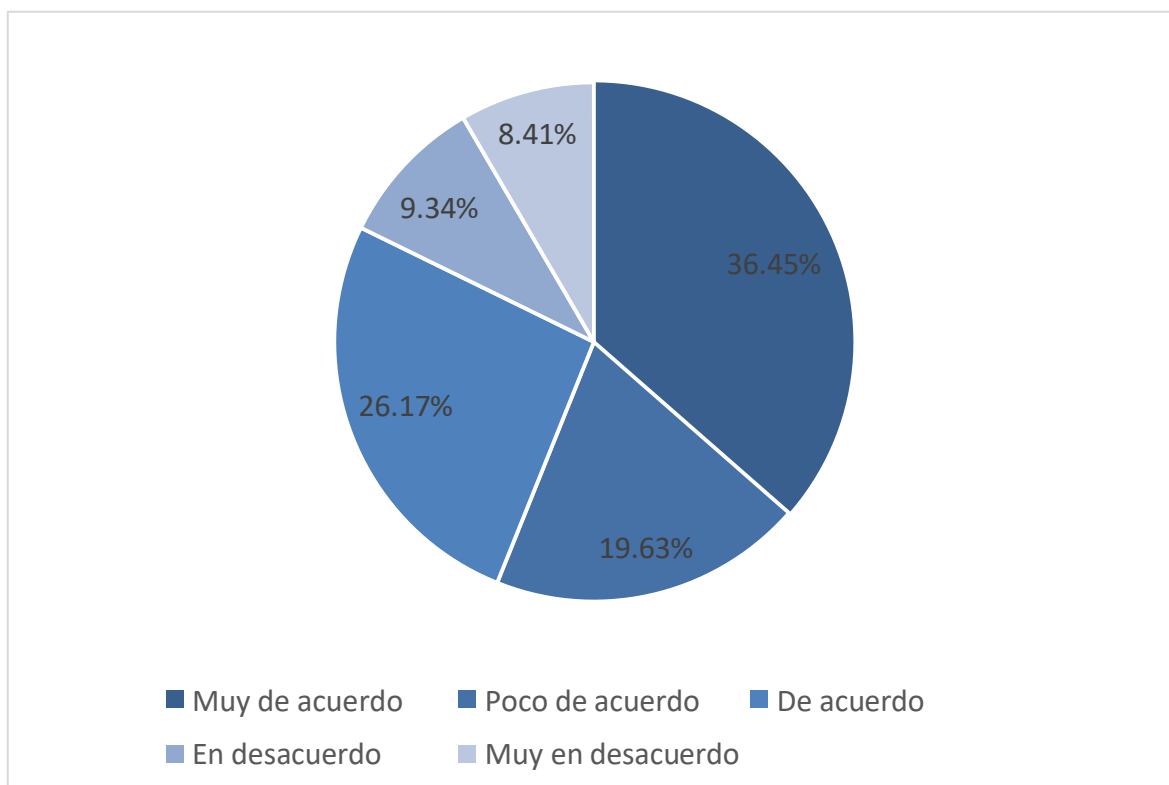


Figura 5. Se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

Al respecto se aprecia que del 69.89% han afirmado sentirse muy de acuerdo que, se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 11.83% están poco de acuerdo, un 8.60% expresaron estar de acuerdo; contrariamente el 5.38% consideraron estar en desacuerdo y el 4.30% expresaron estar muy en desacuerdo. Concluyéndose en ese sentido que la gran parte de ellos se encuentran completamente en desacuerdo que se cumpla con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

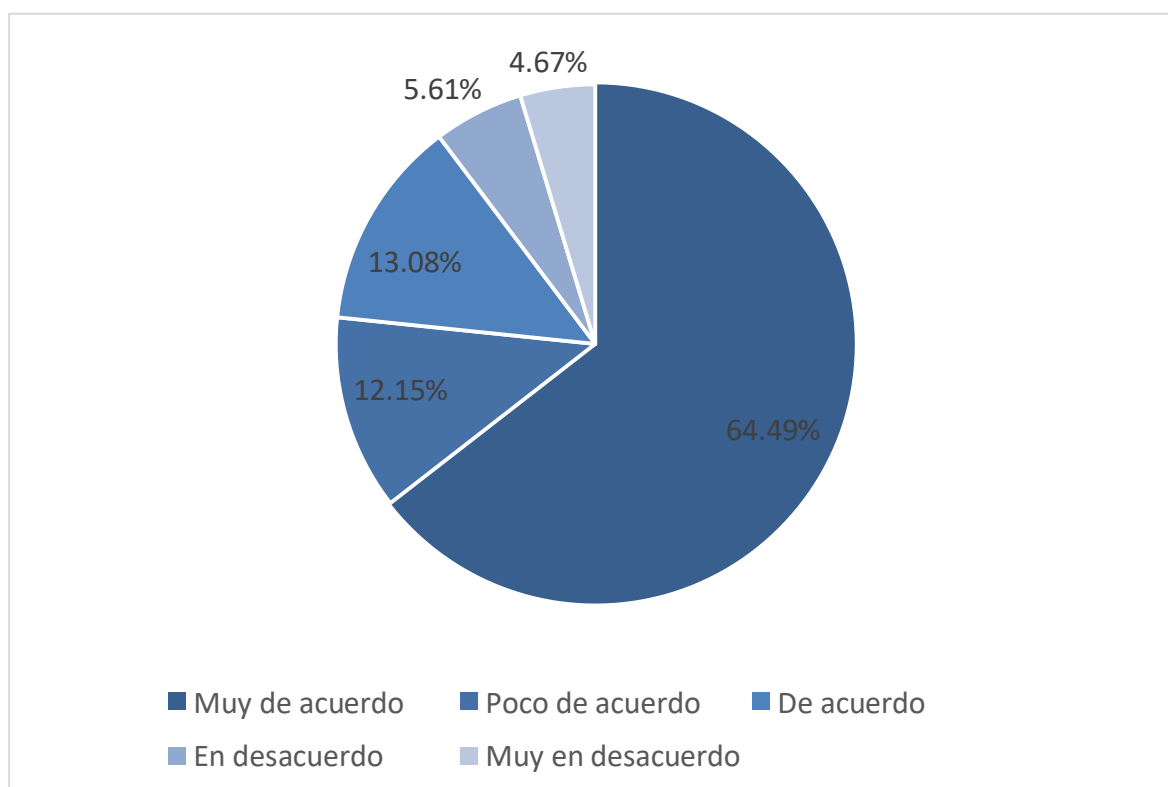
Tabla 6

A la pregunta:

Considera que la rendición de cuentas incide en la gestión pública del
Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

ALTERNATIVAS		Frecuencia		
		Frecuencia absoluta	Porcentaje	Frecuencia Relativa (%)
a.	Muy de acuerdo	69	64.48	64.49
b.	Poco de acuerdo	13	12.14	12.15
c.	De acuerdo	14	13.08	13.08
d.	En desacuerdo	06	5.60	5.61
e.	Muy en desacuerdo	05	4.67	4.67
TOTAL		107	99.99	100.00

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración



Fuente 6. La rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

En base a lo evidenciado en los hallazgos pertinentes tenemos que el 64.49% se encuentran muy de acuerdo que, la rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, el 12.15% están poco de acuerdo, el 13.08% respondieron estar de acuerdo, contrariamente el 5.61% consideran se encuentran en desacuerdo y el 4.67% han tomado en cuenta sentirse muy en desacuerdo. Frente a ello se concluye que la gran parte de los interrogados han afirmado que se sienten muy de acuerdo que, la rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 7

A la pregunta:

Considera se cumple con presentación de información económico anual en
Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

ALTERNATIVAS					Frecuencia Relativa acumulada (%)
		Frecuencia absoluta	Porcentaje	Frecuencia Relativa (%)	
a.	Muy de acuerdo	42	39.25	39.25	39.25
b.	Poco de acuerdo	27	25.23	25.23	64.48
c.	De acuerdo	19	17.75	17.76	82.24
d.	En desacuerdo	10	9.34	9.35	91.59
e.	Muy en desacuerdo	09	8.41	8.41	100.00
TOTAL		107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

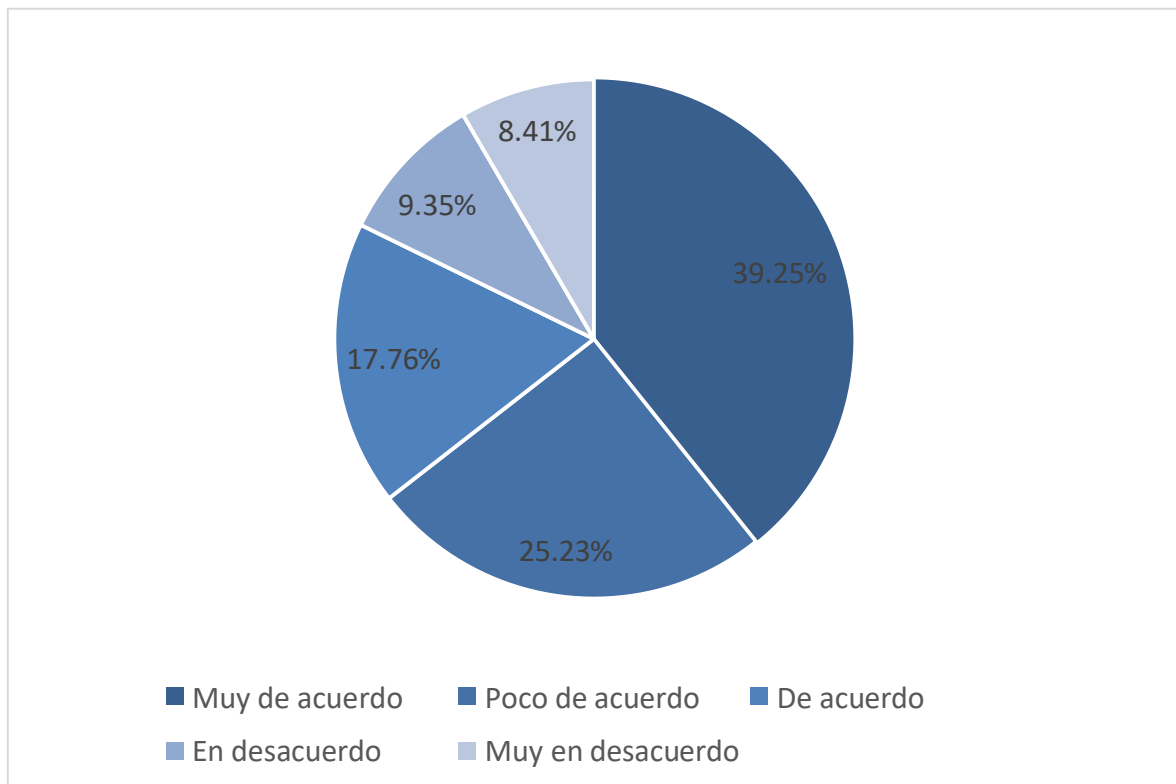


Figura 7. Se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

El 31.18% respondieron estar muy de acuerdo que, se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería un 25.81% expresaron estar poco de acuerdo, el 21.51% reconocieron estar de acuerdo; pero adversamente un 11.83% revelaron estar en desacuerdo un 9.67% que expresaron estar muy en desacuerdo. En consecuencia, la gran parte de interrogados afirmaron sentirse muy de acuerdo que, se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 8

A la pregunta:

En qué medida la comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	41	38.31	38.32	38.32
b. Poco de acuerdo	25	23.36	23.36	61.68
c. De acuerdo	26	24.29	24.30	85.98
d. En desacuerdo	09	8.41	8.41	94.39
e. Muy en desacuerdo	06	5.60	5.61	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizó la estructuración

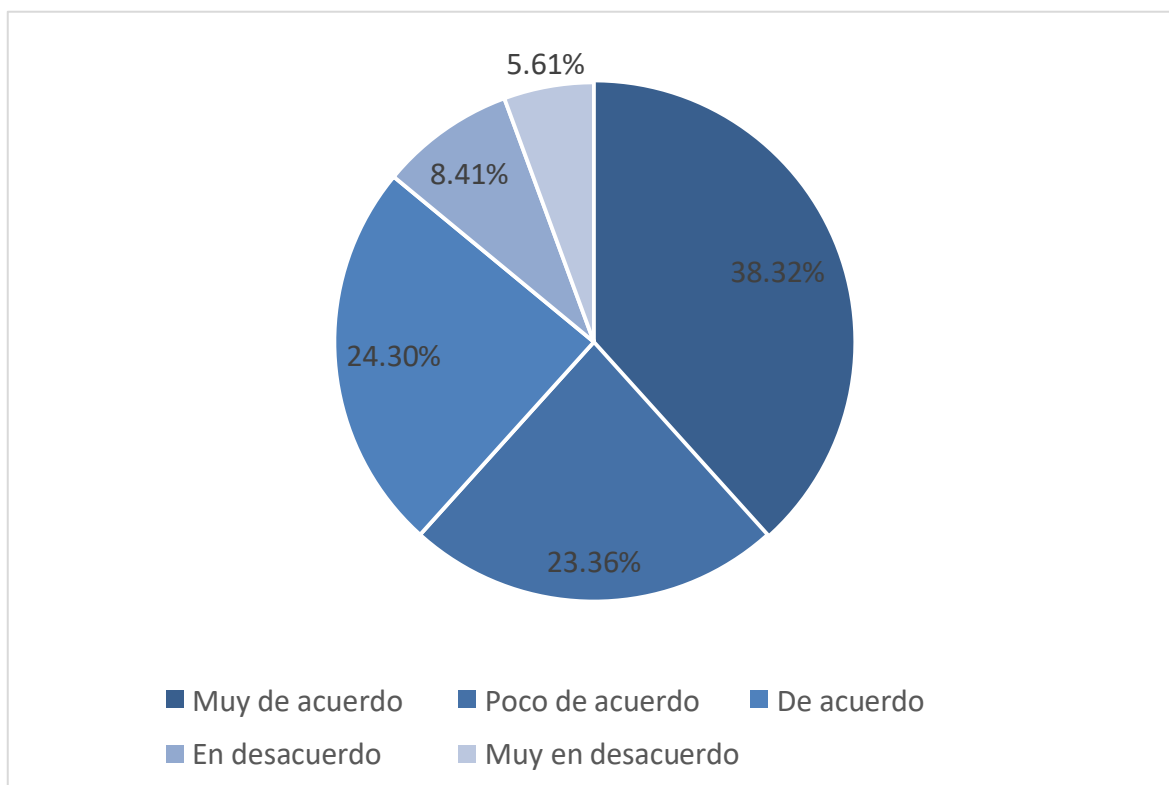


Figura 8. La comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable

INTERPRETACIÓN

Consecuentemente, se evidencia que el 35.48% de interrogados, han afirmado sentirse muy de acuerdo, qué la comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable el 23.66% han asegurado encontrarse poco de acuerdo, así el 20.43% han sostenido sentirse de acuerdo; en opinión contraria fue de un 13.98% quienes afirmaron estar en desacuerdo y el 6.45% confirmaron muy en desacuerdo. Sin embargo, gran parte de los interrogados respondieron encontrarse muy de acuerdo que, la comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería sea fiable.

Tabla 9

A la pregunta:

Considera que se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

ALTERNATIVAS	Frecuencia		Frecuencia	
	absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	43	40.18	40.19	40.19
b. Poco de acuerdo	22	20.56	20.56	60.75
c. De acuerdo	24	22.42	22.43	83.18
d. En desacuerdo	10	9.34	9.35	92.53
e. Muy en desacuerdo	08	7.47	7.47	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

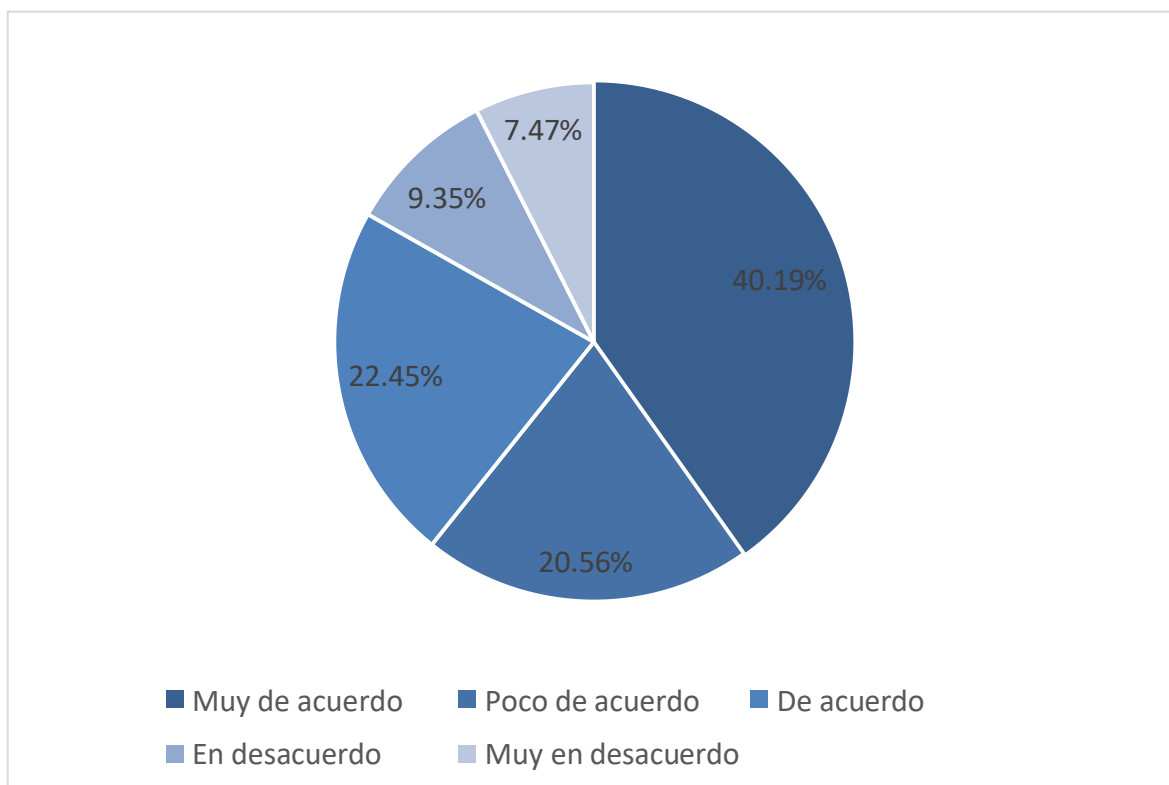


Figura 9. Se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con lo evidenciado tenemos que el 35.48% han asegurado sentirse muy de acuerdo que, se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 23.66% sentirse poco de acuerdo; el 20.43% enunciaron estar de acuerdo, sin embargo, el 11.83% expresaron estar en desacuerdo y un 8.60% enunciaron estar muy en desacuerdo. En consecuencia, se evidencia la gran parte de los interrogados han afirmado estar muy de acuerdo que, se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 10

A la pregunta:

Considera se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la
Inversión en energía y minería

ALTERNATIVAS	Frecuencia			
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	43	40.18	40.19	40.19
b. Poco de acuerdo	23	21.49	21.50	61.69
c. De acuerdo	26	24.29	24.30	85.99
d. En desacuerdo	07	6.54	6.54	92.53
e. Muy en desacuerdo	08	7.47	7.47	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

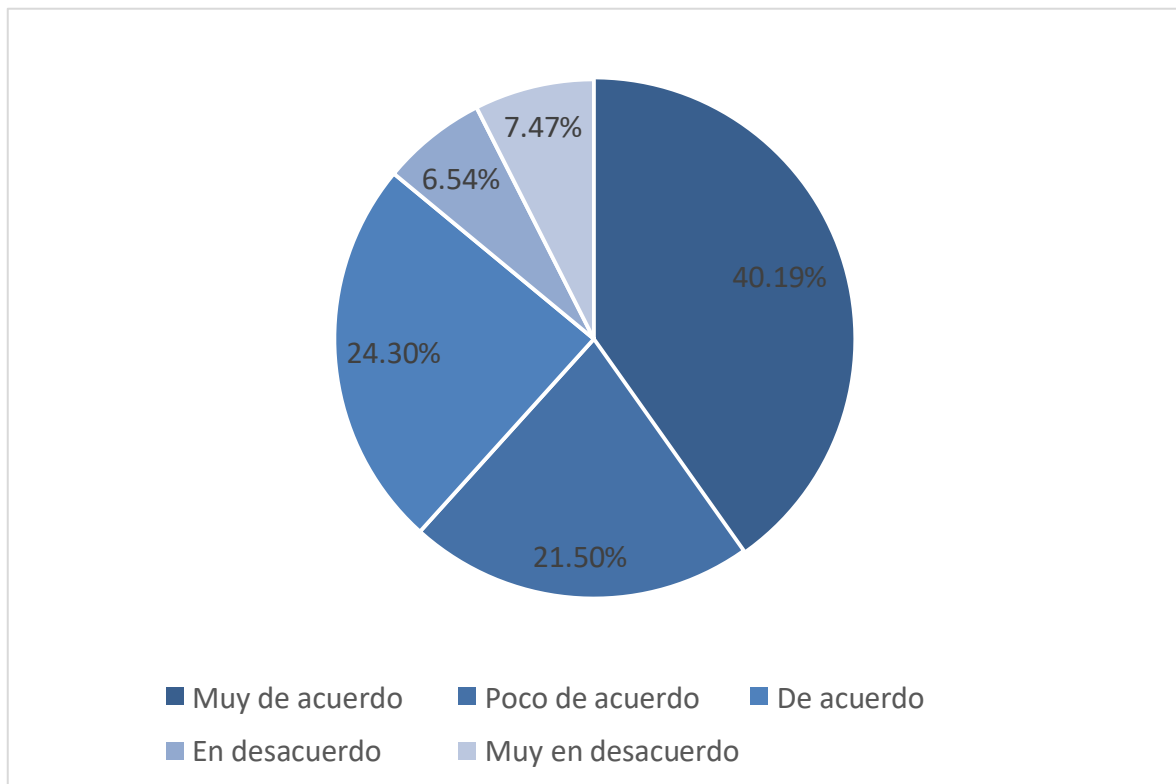


Figura 10. Se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería

INTERPRETACIÓN

De conformidad a lo evidenciado tenemos que el 68.82% se encuentra muy de acuerdo que, se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 10.75% poco de acuerdo, un 11.83% de acuerdo, inversamente el 5.38% está en desacuerdo y el 3.22% manifestaron estar muy en desacuerdo que, se cumpla con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería. Pese a ello la gran parte de interrogados han afirmado sentirse muy de acuerdo que se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

Tabla 11

A la pregunta:

Considera que el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico

ALTERNATIVAS	Frecuencia			
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	42	39.25	39.25	39.25
b. Poco de acuerdo	24	22.42	22.43	61.68
c. De acuerdo	26	24.29	24.30	85.98
d. En desacuerdo	07	6.54	6.54	92.52
e. Muy en desacuerdo	08	7.47	7.48	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

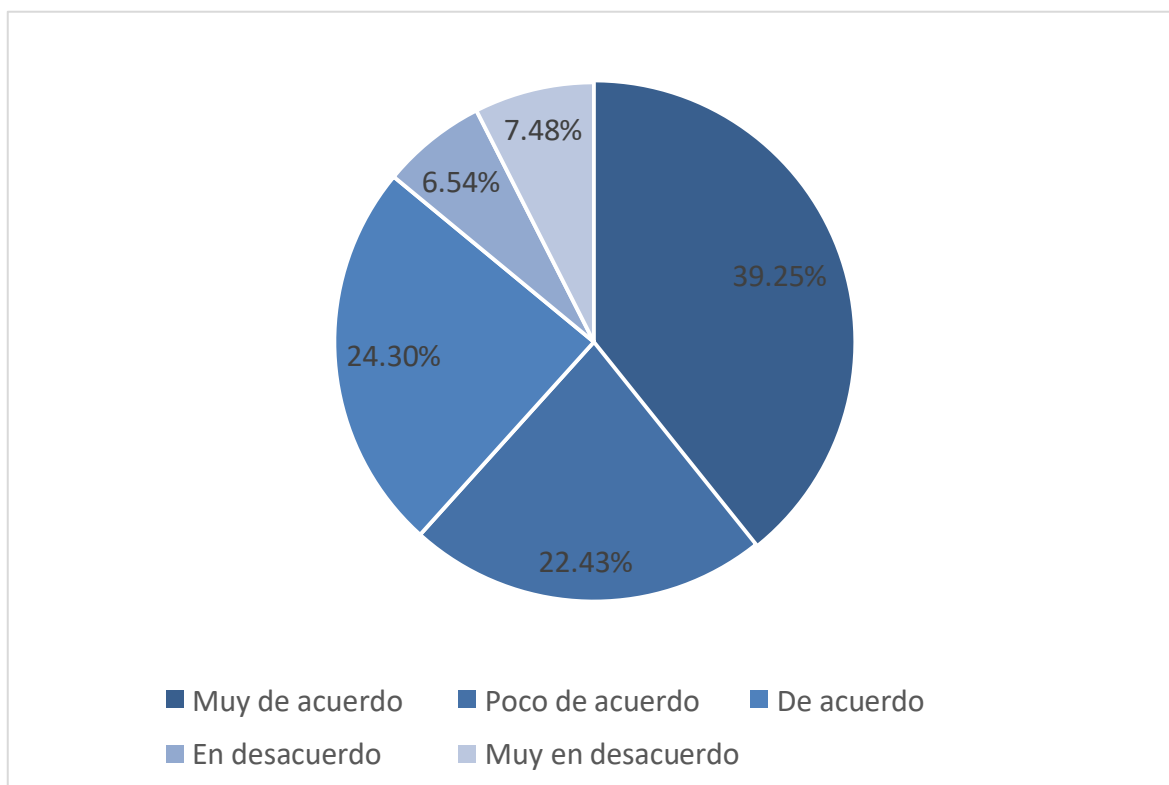


Figura 10. El Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico

INTERPRETACIÓN

De conformidad a lo evidenciado tenemos que el 68.82% se encuentra muy de acuerdo que, el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería el 10.75% poco de acuerdo, un 11.83% de acuerdo, inversamente el 5.38% está en desacuerdo y el 3.22% manifestaron estar muy en desacuerdo que, el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuente con un planeamiento estratégico. Pese a ello la gran mayoría de interrogados han afirmado sentirse muy de acuerdo que el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico se cumple con la calidad de servicios.

Tabla 12

A la pregunta:

Considera la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas

ALTERNATIVAS	Frecuencia			
	Frecuencia absoluta	Porcentaje	Relativa (%)	Frecuencia Relativa acumulada (%)
a. Muy de acuerdo	75	70.09	70.09	70.09
b. Poco de acuerdo	11	10.28	10.28	80.37
c. De acuerdo	13	12.14	12.15	92.52
d. En desacuerdo	05	4.67	4.68	97.20
e. Muy en desacuerdo	03	2.80	2.80	100.00
TOTAL	107	99.98	100.00	

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

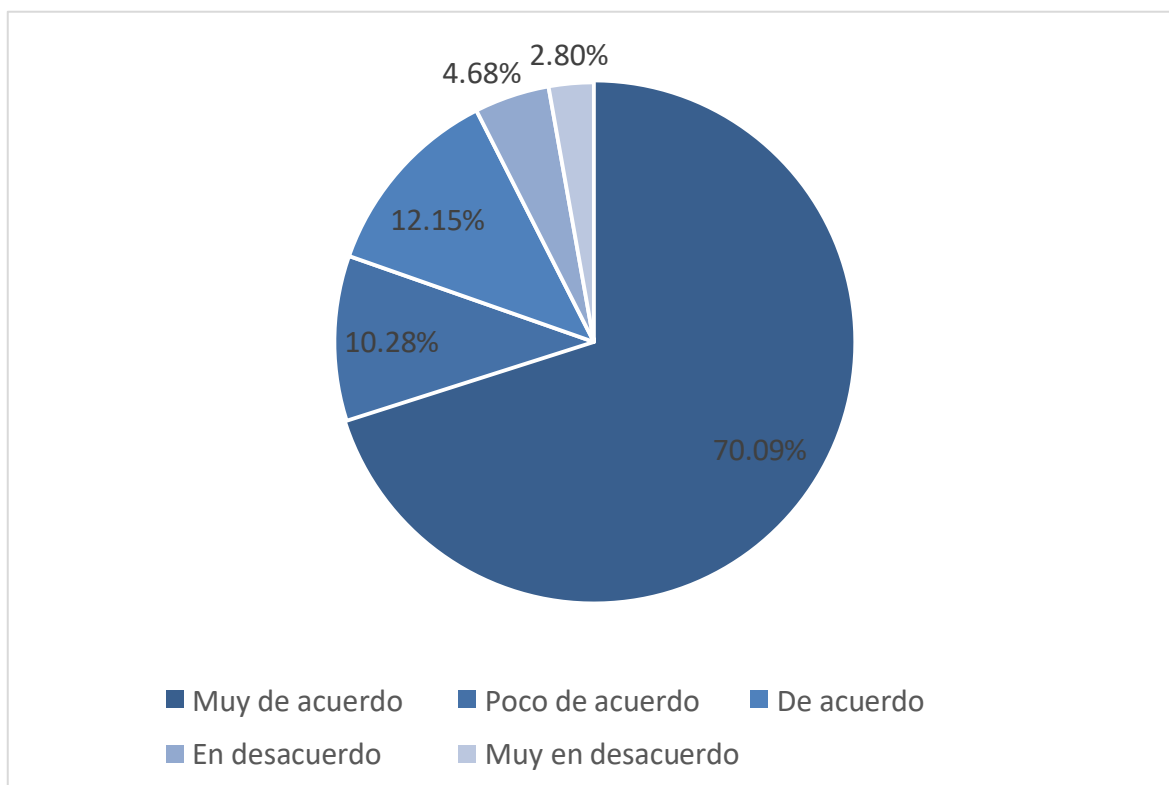


Figura 10. La gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas

INTERPRETACIÓN

De conformidad a lo evidenciado tenemos que el 68.82% se encuentra muy de acuerdo que, la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas, el 10.75% poco de acuerdo, un 11.83% de acuerdo, inversamente el 5.38% está en desacuerdo y el 3.22% manifestaron estar muy en desacuerdo que, la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejore con la rendición de cuentas. Pese a ello la gran parte de interrogados han afirmado sentirse muy de acuerdo que se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería.

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL:

H₀: La rendición de cuentas, no influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

H₁: La rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

Tabla 13

Rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	61	4	2	1	1	69
b. Poco de acuerdo	4	0	6	2	1	13
c. De acuerdo	2	6	4	1	1	14
d. En desacuerdo	1	2	1	1	1	6
e. Muy en desacuerdo	1	1	1	1	1	5
TOTAL	69	13	14	6	5	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado de error aceptable I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesamiento de forma estadística para prueba: El desplegar su procedimiento obtenemos:

$$p(f) = \frac{(65)! (4)! (65)! (4)!}{107! 61! 4! 4! 0!}$$

$$= 0.64E-106$$

4.- Destreza computacional: Transmitido un $0.64E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

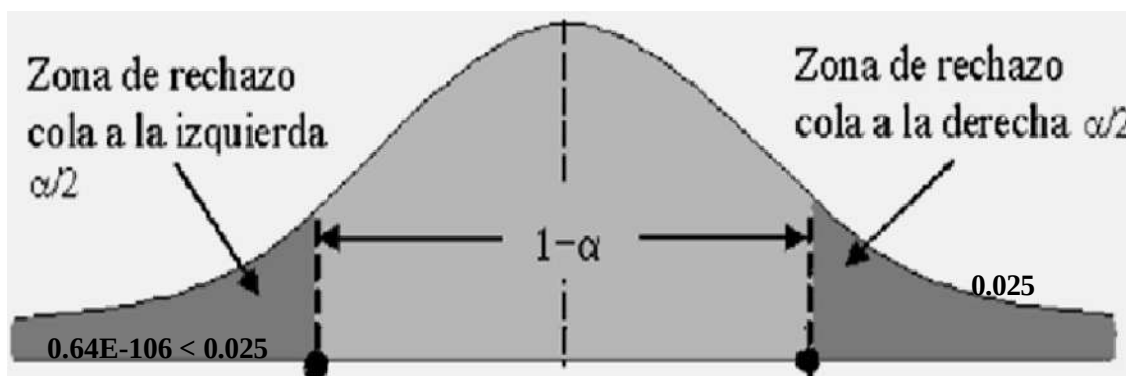


Figura 13. Rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

5.- Conclusión: los resultados muestran un $0.64 < 0.05$ rechazando **H₀**. en tal consideración se ratifica hipótesis propuesta, de manera la rendición de cuentas influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

HIPÓTESIS ESPECIFICA A:

H_0 : La información contable y financiera, no influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

H_1 : La información contable y financiera influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Tabla 14

Información contable y financiera influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	28	9	2	2	1	42
b. Poco de acuerdo	9	1	10	3	2	25
c. De acuerdo	2	10	6	2	3	23
d. En desacuerdo	2	3	2	1	1	9
e. Muy en desacuerdo	1	2	3	1	1	8
TOTAL	42	25	23	9	8	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadística para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de importancia error ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Sistematización estadística para ensayo: El dispersando técnicas tenemos:

$$pp(f) = \frac{(37)! (10)! (37)! (10)!}{107! 28! 9! 9! 1!}$$

$$= 0.56E-106$$

4.- Destreza computacional: Entregado un $0.56E-106 < 0.05$, no admite **H₀**.

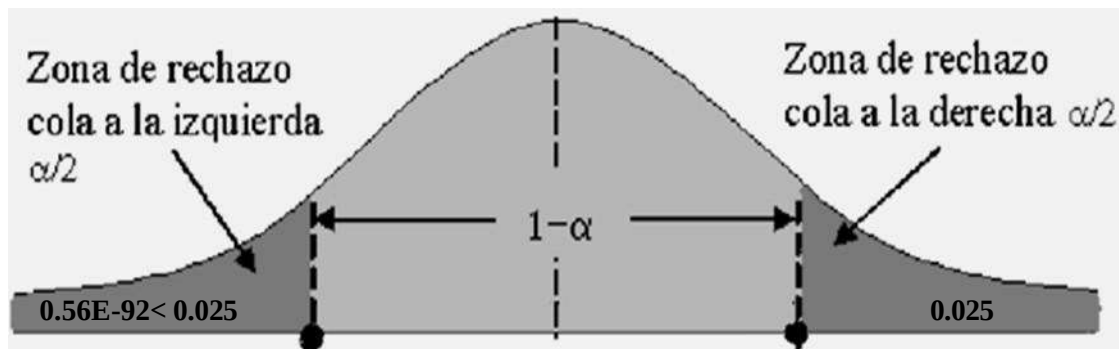


Figura 14. Información contable y financiera influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

5.- Conclusión: Cuando observamos como el $0.56 < 0.05$, admite el rechazo de **H₀**; lo cual permite concluir que se ratifica la propuesta en cuanto, la información contable y financiera influyen favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

HIPÓTESIS ESPECIFICA B:

H₀: La transparencia en la rendición de cuentas, no influye de manera positiva en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

H₁: La transparencia en la rendición de cuentas influye de manera positiva en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Tabla 15

Transparencia en la rendición de cuentas influye en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	27	7	2	1	2	39
b. Poco de acuerdo	7	1	10	4	2	24
c. De acuerdo	2	10	8	2	3	25
d. En desacuerdo	1	4	2	2	1	10
e. Muy en desacuerdo	2	2	3	1	1	9
TOTAL	39	24	25	10	9	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración.

1. - Estadísticamente para reconocimiento:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de falla ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesamiento de datos de manera estadística: El desplegar su método

obtenemos:

$$p(f) = \frac{(34)! (8)! (34)! (8)!}{107! 27! 7! 7! 1!}$$
$$= 0.52E-92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.52E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

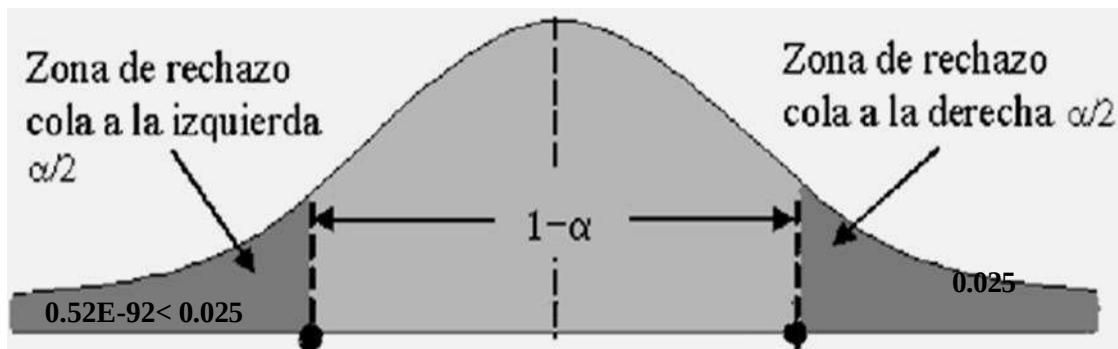


Figura 15. Transparencia en rendición de cuentas influye en la rendición de cuentas en la gestión pública.

5.- Conclusión: Como se logra apreciar el $0.52 < 0.05$, en consecuencia, es rechazada hipótesis nula **H₀**. en tal sentido se confirma propuesta inicial, de manera tal la transparencia en la rendición de cuentas influye de manera positiva en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

HIPÓTESIS ESPECIFICA C:

H₀: La eficiencia en la rendición de cuentas, no influye positivamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

H₁: La eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Tabla 16

Eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la gestión pública en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	26	8	2	1	1	38
b. Poco de acuerdo	8	1	11	4	2	26
c. De acuerdo	2	11	11	2	1	27
d. En desacuerdo	1	4	2	2	1	10
e. Muy en desacuerdo	1	2	1	1	1	6
TOTAL	38	26	27	10	6	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración.

1. - Estadísticamente para reconocimiento:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de falla ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesamiento de datos de manera estadística: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(34)! (9)! (34)! (9)!}{107! 26! 8! 8! 1!}$$

$$= 0.52\text{E-}92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.52\text{E-}106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

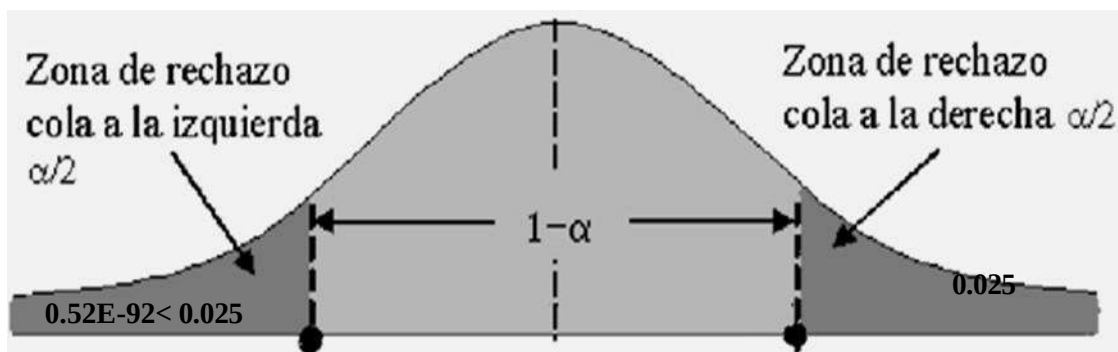


Figura 16. Eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la gestión pública en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

5.- Conclusión: En tanto se aprecia que $0.52 < 0.05$, por consiguiente, es rechazada **H₀**. en consecuencia, se reconoce propuesta, la eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la gestión pública en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

HIPÓTESIS ESPECIFICA D:

H₀: La prevención de corrupción en rendición de cuentas, no influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

H₁: La prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Tabla 17

Prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	33	5	2	1	2	43
b. Poco de acuerdo	5	1	10	4	2	22
c. De acuerdo	2	10	8	2	2	24
d. En desacuerdo	1	4	2	2	1	10
e. Muy en desacuerdo	2	2	2	1	1	8
TOTAL	43	22	24	10	8	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración.

1. - Estadísticamente para reconocimiento:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de falla ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Procesamiento de datos de manera estadística: El desplegar su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(38)! (6)! (38)! (6)!}{107! 33! 5! 5! 1!}$$

$$= 0.58\text{E-}92$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.58\text{E-}106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

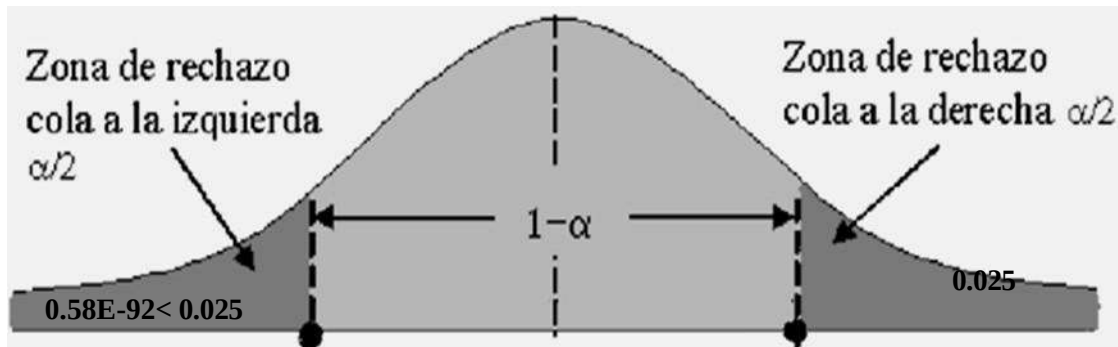


Figura 17. Prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública

5.- Conclusión: Tal se puede apreciar como el $0.58 < 0.05$, generando la o aceptación de hipótesis nula **H₀**. Por tal motivo se ratifica propuesta, la prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

HIPÓTESIS ESPECIFICA E:

H₀: El control social en la rendición de cuentas, no influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

H₁: El control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Tabla 18

Control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
a. Muy de acuerdo	33	2	2	1	1	39
b. Poco de acuerdo	2	1	10	5	3	21
c. De acuerdo	2	10	11	2	3	28
d. En desacuerdo	1	5	2	1	1	10
e. Muy en desacuerdo	1	3	3	1	1	9
TOTAL	39	21	28	10	9	107

Nota: El investigador mismo realizo la estructuración

1. - Estadísticamente para ensayo:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Computo de manera estadística para ensayo: El desplegando su método obtenemos:

$$p(f) = \frac{(35)! (3)! (35)! (3)!}{107! 33! 3! 3! 1!}$$

$$= 0.34E-108$$

4.- Habilidad computacional: Entregado un $0.34E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

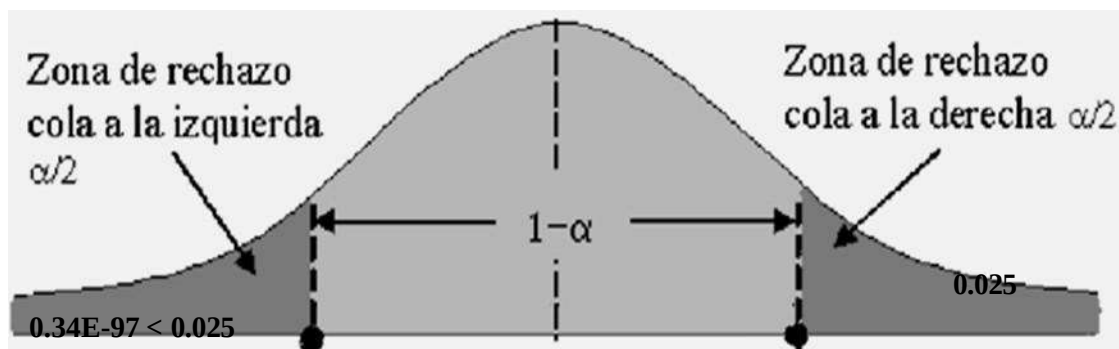


Figura 18. Control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública.

5.- Conclusión: como se puede apreciar en tanto $0.34 < 0.05$, rechazando la hipótesis nula **H₀**. Motivo por el cual ha concluido confirmando que, el control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

APÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

En el estado del arte se logró acceder a diversos estudios investigativos, los cuales abordaron las mismas variables de estudio, entre ellas tenemos como Murillo, M y Perero, Z. (2023) en relación a la gestión pública en el Ecuador, sostienen que deberá de concurrir armonización entre información pública y administración constitucional, relacionado con la propuesta de Hernandez, y Hütt (2023) en Costa Rica cuando describen la participación ciudadana como un nuevo paradigma para mejorar la Gestión pública en entidades gubernamentales; de la misma forma se correlacionan con la mención de Diaz (2023) cuando explica la importancia de aplicar reformas contables gubernativas y su relación con la gestión pública en Latinoamérica, para mejorar la administración de los recursos en la administración pública, desde Colombia; de la misma forma Serrano (2023) explica la importancia de la ciudadanía al acceso de información pública y su relación con el control social a través de las veedurías como control en Colombia, relevando la importancia del mejoramiento de la administración de los recursos gubernativos. En esa misma dirección mencionamos estudios en el Perú, cuando Farceque (2023) cuando precisa la importancia del gobierno digital como mecanismo de transparencia en la gestión de la municipalidad de Huancabamba, la misma se relaciona con la opinión de Alcantara (2023) cuando precisa la importancia de la gestión de rendición de cuentas para mejorar el gasto público en el gobierno de Lima Metropolitana, aportes que permiten confirmar como la rendición de cuentas es de singular importancia para la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y Minería, 2023 en el Perú.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

1. Del análisis del producto de lo evidenciado en los respectivos hallazgos y puesta a prueba en la comparación de hipótesis general y rechazando la hipótesis nula se concluye confirmando, la rendición de cuentas como herramienta es de suma importancia ya que influye de manera positiva en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

2. Al contrastar la hipótesis específica y el análisis de datos obtenidos de los entrevistados se corrobora la propuesta inicial, la información contable y financiera influye favorablemente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

3. Como resultado del análisis de data alcanzada de la unidad de análisis, y comparada con la propuesta inicial, rechazando la hipótesis nula se corrobora, la transparencia en la rendición de cuentas influye de manera positiva en la rendición de cuentas en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

4. De la revisión y análisis a la documentación obtenida, como producto de la contrastación de la hipótesis específica, se confirma la eficiencia en la rendición de cuentas influye positivamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la

Inversión en Energía y Minería.

5. En referencia a la comparación de la propuesta, analizando las respuestas, como documentación y el resultado de su contrastación se logra ultimar, ratificando la prevención de corrupción en rendición de cuentas influye directamente en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

6. Realizada la contrastación a las hipótesis específicas, con las respuestas aplicadas a la muestra, se revalida el control social en la rendición de cuentas influye en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

6.2 Recomendaciones

1. Directivos, jefes de unidades, equipo de gestión administrativa deberán de liderar cumplir con presentación oportuna de información para la rendición de cuentas, teniendo en cuenta que es una herramienta de singular importancia, además de su influencia de forma positiva en la transparencia de la gestión pública en el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería 2023.

2. Que la Gerencia general y el equipo contables deberán de contar con el apoyo necesario con la finalidad que cumplan oportunamente con la información contable y financiera, teniendo en cuenta de su influencia para el mejoramiento de la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

3. Que la Administración general con el equipo contable deberán de realizar el análisis de la documentación fiable, considerando que la transparencia en presentación de la documentación para la rendición de cuentas influye de manera positiva en la rendición de cuentas ante los organismos fiscalizadores como al ciudadano como parte de la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

4. Los directivos con el apoyo de gerencias y jefes de unidades deberán de liderar la revisión y cumplimiento eficiente de la documentación para la rendición de cuentas, considerando su influencia positiva en el mejoramiento de la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

5. El directorio en su conjunto como las gerencias y jefes de unidades deberán de liderar el mejoramiento del control de los procedimientos tendientes a la prevención de actos de corrupción para la eficiencia en la rendición de cuentas, considerando que

ello influye de manera directa en la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

6. El directorio como la gerencia administrativa deberán de liderar la relación interna como externa principalmente con los grupos de interés, teniendo en cuenta que el control social es importante para la rendición de cuentas, y esta influye de manera directa en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

CAPITULO VII

REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- Abal Medina, J. M (2010). “*La reforma del Estado y el fortalecimiento de las instituciones públicas*”. En: Amaya, P. y otros (Coord.), (2010). El Estado y las políticas públicas en América Latina. COPPPAL, AECID, Universitaria La Plata: La Plata.
- Baca Castañeda, L. E. (2021). “*Gobierno electrónico en américa latina: una revisión sistemática*”. Revista Científica Interdisciplinaria Investigación y Saberes, 11(3), 66–81.
http://revistasdigitales.utelvt.edu.ec/revista/index.php/investigacion_y_saberes/index
- Barragán Martínez, X. (2022) Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la administración publica de Ecuador. Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244
- Banco Mundial (2022). La gobernanza mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial1993.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/259121468340250256/pdf/341290spanish.pdf>
- Católico Segura, D. F. (2020). Las Normas Internacionales de Información Financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia. Contaduría y administración, 66(2).
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2395>
- Católico Segura, D. F. (2021) Divulgación del capital intelectual y sus determinantes: Un estudio aplicado en las Universidades de Colombia.

- Cao, H., Rey M. y Laguado Duca, A. (2015), *El Estado en cuestión. Ideas y Políticas en la Administración Pública Argentina 1960-2015*, Buenos Aires. Prometeo.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-CLAD (2022). Carta Iberoamericana de Innovación en la Gestión Pública. Escuela CLAD. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/Carta-Iberoa>
- Cornejo, C. (2023) *Modernización e implementación de la nueva gestión pública. Una revisión sistemática* DOI:10.59427/rcli/2023/v23cs.72-85
- Díaz, M. (2023) *Avances y problemáticas en la contabilidad de las redes de infraestructura vial de Bogotá DC*
- Farceque, M. (2023) tesis: *“Incidencia del gobierno digital en la transparencia de la información pública en municipalidad distrital de Huancabamba”*
- García Ortega, B. (2021). *Industria 4.0. Industria 4.0. La cuarta revolución industrial*. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/165996/>
- Grandinetti, R. (2017). *Innovación pública abierta: Ideas, herramientas y valores para participar en la mejora de la administración*. [https://www.academia.edu/37932343/Innovación Pública Abierta](https://www.academia.edu/37932343/Innovación_Pública_Abierta)
- Hernandez, D. (2023) tesis: *Gestión estratégica para el desarrollo organizacional en instituciones educativas de la provincia de Trujillo*
- Jang, M. H., & Rho, J. H. (2016). *IFRS adoption and financial statement readability: Korean evidence*. Asia-Pacific Journal of Accounting & Economics, 23(1), 22-42
- Morón, J. (2000). Los deberes de transparencia (accountability) en la gestión pública (con especial énfasis en sus indicadores para la gestión municipal). Revista Probidad, 25-43
- Murillo, M. y Perero, Z. (2023) Tesis: *Acceso a la información pública versus*

- protección de datos personales, análisis constitucional. Guayaquil. Ecuador*
- Muracciole, B. (2023) *Estrategia de Inteligencia Artificial en Uruguay Universidad de la República Oriental del Uruguay.*
- Naser, A. (2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación.* <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47018>.
- Olivares, G. y Novo, E. (2023) artículo: “*Consideraciones en torno a la gestión económica de la atención institucional al adulto mayor*”.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2022). Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Reforma administrativa a la mejora continua. <https://www.oecd.org/gov/>
- O’Kelly C. y Dubnick M. (2023) “*Rendición de cuentas y sus metáforas: del foro al ágora y bazar*”. Dissecting the Semantics of Accountability and Its Misuse», an Quality of Governance: Values and Violations,ed. Paanakker, H., Masters, A., y Huberts, L. Cham, Suiza: Palgrave Macmillan.
- Pastor Bermúdez, A. (2021). *Innovando con servicios digitales en la Administración Pública.* In C.
- Quintero. Cuero, Gustavo Ricardo (2023) “*Optimización de procesos en la gestión pública ecuatoriana*” Journal Scientific MQRInvestigar, Vol.7-Nº 2,2023, pp.1703-1732
- Ramio (2021) “*Repensando la Administración Pública administración digital e innovación pública*” (1a ed. pp. 197–221). Instituto Nacional de Administración Pública.
- Reyes, M. (2023) tesis: *Gestión estratégica en la gestión del talento Humano en una municipalidad de la Región Ucayali.*
- Saura, G., Cancela, E., & Parcerisa, L. (2023). *Privatización educativa digital. Revista*

de currículum y formación del profesorado, 27(1), 11-37.

<https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i1.27019>

Serrano, R. (2023) *Acceso a la información pública en procesos de control social por parte de veedurías ciudadanas en Colombia de 2018 a 2022*

Solórzano-Calero, M., & Vegas-Meléndez, H... (2022). Nuevos enfoques en la gestión pública para una gobernanza institucional inteligente. 593 digital Publisher CEIT, 7(5-2), 138-153. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5-2.1448>

Trujillo, Y. (2023) tesis: *Análisis de las revelaciones frente a la rendición de cuentas en la aplicación del Marco normativo para entidades de gobierno – Estudio de Casos*.

Vera, Martin (2023) *Evaluación de los sistemas de transparencia en materia de empleo público en América Latina*

Westreicher, G. (2020), *rendición de cuentas*.

<https://economipedia.com/definiciones/rendicion-de-cuentas.html>

Anexos

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: “*RENDICIÓN DE CUENTAS SU INCIDENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA 2023*”, con relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por su colaboración.

1. ¿Considera usted que se presenta información contable y financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería de manera oportuna?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. Poco de acuerdo ()
- c. De acuerdo ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

2. ¿En su opinión se cumple con transparencia en la presentación información en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

- a. Muy de acuerdo ()
- b. Poco de acuerdo ()
- c. De acuerdo ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()

3. ¿Considera usted qué existe eficiencia en la elaboración de información financiera en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

- a.** Muy de acuerdo ()
- b.** Poco de acuerdo ()
- c.** De acuerdo ()
- d.** En desacuerdo ()
- e.** Muy en desacuerdo ()

4. ¿En su opinión se tiene en cuenta la prevención de corrupción en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

- a.** Muy de acuerdo ()
- b.** Poco de acuerdo ()
- c.** De acuerdo ()
- d.** En desacuerdo ()
- e.** Muy en desacuerdo ()

5. ¿Considera Usted que se cumple con el control social en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

- a.** Muy de acuerdo ()
- b.** Poco de acuerdo ()
- c.** De acuerdo ()
- d.** En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

6. ¿Considera Usted que la rendición de cuentas incide en la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

7. ¿Considera Usted que se cumple con presentación de información económico anual en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

8. ¿En qué medida la comunicación del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería es fiable?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

9. ¿Considera Usted que se cumple con el logro de metas de gestión en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

10. ¿Considera Usted que se cumple con la calidad de servicios en Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

11. ¿Considera Usted que el Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería, cuenta con un planeamiento estratégico?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

12. ¿Considera Usted que la gestión pública del Organismo Supervisor de la Inversión en energía y minería se mejora con la rendición de cuentas?

a. Muy de acuerdo ()

b. Poco de acuerdo ()

c. De acuerdo ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

Muchas gracias por su participación y apoyo

DR. PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS

ASESOR

Dr. SANTIAGO ERNESTO RAMOS Y YOVERA

PESIDENTE

Dr. JOSE LUIS AUSEJO SANCHEZ

SECRETARIO

M(a) DAMARIS FAVIOLA MEDINA PALMA

VOCAL